

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80
01 Garantía del desarrollo integral de la primera infancia	\$42,801	\$37,569	87.77	\$269,081	\$254,241	94.48	\$272,830	\$270,023	98.97	\$277,740	\$268,105	96.53	\$226,845	\$0	0.00	\$1,089,297	\$829,936	76.19
101 Creciendo saludables	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	98.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
3 Brindar alimentación al 100% de los niños y niñas que son atendidos integralmente en las modalidades institucional y familiar	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(C) 3 Porcentaje de niños y niñas atendidos con alimentación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	73,017.00	64,100.00	56,561.00	88.24%		
2013	103,272.00	117,689.00	117,689.00	100.00%		
2014	147,056.00	155,000.00	117,105.00	75.55%		
2015	173,290.00	185,000.00	185,394.00	100.21%	★	
2016	210,000.00	202,000.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	91.78%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social con corte al 31 de diciembre de 2015 ha entregado a 185.394 niños, niñas y gestantes apoyo alimentario a través de las modalidades de bonos canjeables por alimentos para niños y niñas en ámbito familiar y suministro de alimentos en ámbito institucional. Lo anterior desagregado de la siguiente manera:

171.898 niños, niñas y 13.496 mujeres gestantes (se encuentran en atención) de un total atendido en la vigencia de 24.931 en el servicio de ámbito familiar, contribuyendo a la atención integral, garantía de derechos y el mejoramiento del estado nutricional de la población que se encuentra en inseguridad alimentaria brindando el 80% del valor calórico total.

4 Promover la atención integral al 100% de las madres gestantes y lactantes	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(K) 4 Número de madres gestantes y lactantes atendidas en el servicio de ámbito familiar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00%		
2013	20,000.00	20,000.00	18,583.00	92.92%		
2014	20,000.00	20,000.00	19,301.00	96.51%		
2015	20,000.00	20,000.00	25,566.00	127.83%	★	
2016	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	63.45%	⚠

Retrasos y soluciones: Una de las principales dificultades que aborda la alimentación mediante bonos canjeables por alimentos a las mujeres gestantes está ligada a su movilización en algunos casos, por cuestiones médicas que genera la acumulación de bonos. Por esta razón se realiza seguimiento y actividades de sensibilización con las mujeres, con el fin de garantizar el canje y por ende el estado nutricional requerido.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido 25.566 mujeres gestantes en el Distrito a través de la modalidad de bonos canjeables por alimentos, de las cuales, 1.314 recibieron además, un bono complementario debido al bajo peso evidenciado.

La modalidad de Bonos Canjeables por alimentos permite que las familias fortalezcan su ejercicio de autonomía a partir de la selección de alimentos según sus costumbres, prácticas y hábitos culturales, aporta el 45% del valor calórico total diario, y en caso de que la madre gestante se encuentre en bajo peso, recibe adicionalmente un 25% de proteína y un 19% de Calcio del valor calórico total.

102 Corresponsabilidad de las familias, maestros, maestras, cuidadores y cuidadoras, madres comunitarias sustitutas y FAMI de ICBF y otros agentes educativos y culturales en la generación de condiciones para el desarrollo integral de los niños y niñas	\$347	\$339	97.85	\$3,665	\$3,343	91.22	\$3,739	\$3,715	98.97	\$3,184	\$3,152	98.99	\$2,579	\$0	0.00	\$13,513	\$10,549	78.07
5 Cualificar las capacidades a 300.000 personas entre maestros, maestras, padres, madres, cuidadores, cuidadoras y otros agentes educativos y culturales para el fortalecimiento de su rol educativo, de las prácticas de cuidado y de su vínculo afectivo que potencie el desarrollo de los niños y niñas en primera infancia	\$127	\$119	94.12	\$2,380	\$2,113	88.78	\$2,084	\$2,069	99.30	\$2,866	\$2,857	99.67	\$2,357	\$0	0.00	\$9,814	\$7,159	72.94

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80																																												
(S) 5 Número de maestros, maestras, padres, madres, cuidadores, cuidadoras y otros agentes educativos y culturales que culminaron procesos de cualificación para el fortalecimiento de su rol educativo, de las prácticas de cuidado y de su vínculo afectivo que potencie el desarrollo de los niños y niñas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>17,000.00</td> <td>12,461.00</td> <td>12,461.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>70,000.00</td> <td>75,000.00</td> <td>67,355.00</td> <td>89.81%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>85,000.00</td> <td>90,000.00</td> <td>86,329.00</td> <td>95.92%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>95,000.00</td> <td>93,180.00</td> <td>99,759.00</td> <td>107.06%</td> <td>★ 102.54%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>33,000.00</td> <td>33,030.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>300,000.00</td> <td>292,355.00</td> <td>265,904.00</td> <td colspan="2">al Plan de Desarrollo 88.63%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones:</p> <p>Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se han cualificado 265.814 personas (padres, maestros, cuidadores y agentes educativos) avanzado en la protección y garantía de los derechos de la primera infancia en Bogotá, a través de Procesos que contribuyen a la cualificación al brindar mayores elementos para el cuidado y crianza de los niños y niñas que asisten a los jardines infantiles y en la modalidad de ámbito familiar.</p> <p>Durante la vigencia 2015 la Secretaría Distrital de Integración Social ha cualificado 99.759 personas en temas como: familias en su rol educativo, de protección, establecimiento de vínculos afectivos; promoción en la lactancia materna; nutrición y salubridad; educación inicial a maestros y maestras; pilares de la educación; primeros auxilios y detección del maltrato en especial abuso sexual.</p> <p>Se ha impactado en la transformación de las dinámicas familiares frente a las relaciones basadas en el respeto, la crianza positiva; el reconocimiento y apropiación de la responsabilidad para apoyar y fortalecer el desarrollo de sus hijos e hijas.</p> <p>Así mismo, las familias se han vinculado de manera activa a los encuentros gracias a las estrategias implementadas por los profesionales, con apoyo de las coordinadoras y maestras de los Jardines.</p> <p>Se promueven los derechos y la protección integral de los niños y las niñas, a través del desarrollo de capacidades en los cuidadores, para el fortalecimiento de su rol educativo que potencien el desarrollo de los niños y niñas.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	17,000.00	12,461.00	12,461.00	100.00%		2013	70,000.00	75,000.00	67,355.00	89.81%		2014	85,000.00	90,000.00	86,329.00	95.92%		2015	95,000.00	93,180.00	99,759.00	107.06%	★ 102.54%	2016	33,000.00	33,030.00	0.00	0.00%		TOTAL	300,000.00	292,355.00	265,904.00	al Plan de Desarrollo 88.63%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	17,000.00	12,461.00	12,461.00	100.00%																																																										
2013	70,000.00	75,000.00	67,355.00	89.81%																																																										
2014	85,000.00	90,000.00	86,329.00	95.92%																																																										
2015	95,000.00	93,180.00	99,759.00	107.06%	★ 102.54%																																																									
2016	33,000.00	33,030.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	300,000.00	292,355.00	265,904.00	al Plan de Desarrollo 88.63%																																																										
6 Garantizar el registro civil del 100% de las niñas y niños en Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 6 Niñas y niños menores de 1 año con registro civil en Bogotá	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>98.00</td> <td>98.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>98.50</td> <td>98.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>98.70</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>99.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★ 100.00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td colspan="3"></td> <td colspan="2">al Plan de Desarrollo 100.00%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: Por competencia la Registraduría Nacional del Estado Civil debería dar cuenta de este indicador.</p> <p>Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social, gestiona lo pertinente en el marco de la misionalidad, con el fin que los niños y niñas que no tienen registro, logren su expedición, garantizando el derecho a la identidad. A la fecha, el cien por ciento de los niños y niñas vinculados a los servicios de primera infancia de la Secretaría Distrital de Integración Social cuentan con registro civil como parte de la ruta de protección integral, mediante la cual, en el proceso de identificación e inscripción para la vinculación de los niños y las niñas a los servicios sociales de primera infancia de la Entidad, se verifica la existencia de éste documento.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	98.00	98.00	0.00	0.00%		2013	98.50	98.50	0.00	0.00%		2014	98.70	100.00	100.00	100.00%		2015	99.00	100.00	100.00	100.00%	★ 100.00%	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo 100.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	98.00	98.00	0.00	0.00%																																																										
2013	98.50	98.50	0.00	0.00%																																																										
2014	98.70	100.00	100.00	100.00%																																																										
2015	99.00	100.00	100.00	100.00%	★ 100.00%																																																									
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo 100.00%																																																										
8 Garantizar el ingreso en el proceso de profesionalización a 200 madres comunitarias y FAMI del ICBF	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80																																												
(S) 8 Número de madres comunitarias y FAMI profesionalizadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>45.00</td> <td>45.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>50.00</td> <td>70.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>60.00</td> <td>105.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>200.00</td> <td>175.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: Debido a que la SDIS es una Entidad de orden Distrital, no puede destinar recursos para la profesionalización de madres comunitarias, dado que ellas están vinculadas a la Nación - ICBF y no al Distrito.</p> <p>Avances y Logros:</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	20.00	20.00	0.00	0.00%		2013	25.00	25.00	0.00	0.00%		2014	45.00	45.00	0.00	0.00%		2015	50.00	70.00	0.00	0.00%	0.00%	2016	60.00	105.00	0.00	0.00%		TOTAL	200.00	175.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2013	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2014	45.00	45.00	0.00	0.00%																																																										
2015	50.00	70.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2016	60.00	105.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	200.00	175.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
9 Impulsar la consolidación de procesos de movilización social y estrategias de activación de redes para la garantía de derechos, el fortalecimiento del desarrollo, la protección y la atención integral a niños y niñas con ciudadanos y ciudadanas en las 20 localidades de Bogotá	\$220	\$220	100.00	\$1,285	\$1,230	95.74	\$1,655	\$1,646	99.44	\$317	\$295	92.79	\$222	\$0	0.00	\$3,699	\$3,390	91.66																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 9 Número de procesos de movilización y estrategias de activación de redes impulsados en las 20 localidades	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>10.00</td> <td>50.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td>87.50%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>70.00%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones:</p> <p>Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social desarrolla acciones a nivel Distrital en las 20 localidades de la ciudad por lo cual, cuenta con una Estrategia de movilización social que busca promover la defensa del ejercicio de los derechos de las niñas y los niños, con el fin de lograr transformaciones sociales que permitan reconocerlos como sujetos activos en la construcción de ciudad y de sociedad. El ejercicio se enmarca en tres (3) componentes que orientan el desarrollo de las acciones impulsadas en la estrategia: fortalecimiento técnico de las instancias de participación local y distrital, redes protectoras para la garantía de los derechos de la primera infancia y procesos de transformación social y cultural.</p> <p>Entre las acciones de protección integral se adelantó:</p> <p>El fortalecimiento y participación en la mesa distrital de protección de los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado en la mesa de género y orientación sexual para la primera infancia, infancia y adolescencia.</p> <p>La promoción y participación en redes protectoras de apoyo a la familia lactante y una activa participación en los comités operativos de infancia y adolescencia -COLIAS, CODIA (local y distrital) y mesa Intersectorial, como coordinadores del Programa Ser Feliz, Creciendo Feliz. Campañas con participación de niñas, niños, comunidades, sectores públicos, privados y redes de todas las localidades de Bogotá. Tetatón 2014 y 2015, celebración de dos jornadas masivas -locales y distritales- con ocasión de la Semana Mundial de Lactancia Materna. En su segundo año, la Tetatón logró consolidarse como evento cumbre de movilización social en torno a la lactancia materna, con la participación total de más de 6.000 mujeres lactantes y sus bebés en sus dos versiones, incidiendo de manera directa en la discusión pública que antecedió a la radicación en el Congreso de un proyecto de ley para ampliar la licencia de maternidad a seis meses. A Jugar por Bogotá 2014 y 2015, jornadas que tuvieron su desarrollo a nivel local en comités operativos de infancia y adolescencia (COLIAS) en los que participaron más de 20.000 niñas, niños, adolescentes y sus familias en torno los derechos de la niñez mediante el juego en las calles de la ciudad. Esta estrategia generó a su vez las jornadas masivas Carnavales de Juegos y Sonrisas, el Mundial de La Golosa y el Mundial de Las Cometas. Primera Cumbre de Infancia y Adolescencia frente al Cambio Climático Bogotá 2015, en el marco del Encuentro de las Américas por la Justicia Climática. Estrategia Infancias con voz, que tuvo una incidencia precisa en las comunidades y territorios de la ciudad a través de la consolidación de grupos de trabajo de niñas, niños y adolescentes.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	20.00	20.00	10.00	50.00%		2013	20.00	20.00	20.00	100.00%		2014	20.00	20.00	20.00	100.00%		2015	20.00	20.00	20.00	100.00%	87.50%	2016	20.00	20.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	70.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	20.00	20.00	10.00	50.00%																																																										
2013	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																										
2014	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																										
2015	20.00	20.00	20.00	100.00%	87.50%																																																									
2016	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	70.00%																																																									
103 Ambientes adecuados para el desarrollo de la primera infancia	\$13,261	\$9,527	71.84	\$64,247	\$53,784	83.71	\$76,610	\$75,407	98.97	\$40,220	\$33,311	82.82	\$36,988	\$0	0.00	\$231,326	\$172,029	74.37																																												
10 Construir (405 SDIS + 190 SED) y adecuar y dotar (41 SDIS + 200 SED) equipamientos para la atención integral a la primera infancia teniendo en cuenta condiciones de accesibilidad y seguridad, guardando los estándares de calidad	\$12,853	\$9,136	71.08	\$61,919	\$51,477	83.14	\$76,039	\$74,890	98.49	\$38,683	\$31,823	82.26	\$36,141	\$0	0.00	\$225,635	\$167,326	74.16																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80

(S) 10 Número de equipamientos construidos, adecuados y dotados para la atención integral de niños y niñas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	23.00	2.00	0.00	0.00%	
2013	227.00	20.00	0.00	0.00%	
2014	196.00	124.00	3.00	2.42%	
2015	0.00	137.00	24.00	17.52%	19.29%
2016	0.00	286.00	0.00	0.00%	
TOTAL	446.00	426.00	27.00	al Plan de Desarrollo	6.05%

Retrasos y soluciones: Demoras en trámites de licencias, retrasan inicio de obras.

Realizar gestión ante curadurías para agilizar entrega de licencias de construcción

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social entregó 4 jardines infantiles convencionales y 20 Jardines modulares en las localidades de Santa Fé, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar, beneficiando a los niños y niñas de primera infancia.

Las estructuras modulares son ecológicas y ambientalmente sostenibles por ser reciclables. Esta propuesta en infraestructura y diseño se ajustan a las necesidades de los territorios y disminuye el tiempo de construcción, debido a que son adaptables y acordes con los estándares de seguridad y de atención para la primera infancia.

(S) 503 Número de equipamientos construidos, adecuados, dotados y con obras de mantenimiento preventivo y correctivo, para la atención de población en condición de vulnerabilidad (adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	33.00	33.00	33.00	100.00%	
2013	33.00	33.00	25.00	75.76%	
2014	117.00	210.00	212.00	100.95%	
2015	77.00	55.00	97.00	176.36%	112.92%
2016	74.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	334.00	326.00	367.00	al Plan de Desarrollo	109.88%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social adelantó el mantenimiento preventivo y correctivo en 97 equipamientos, de los cuales 73 son propios y 24 en arriendo, beneficiando a los ciudadanos y ciudadanas partícipes de los servicios que ofrece la entidad en cada una de las 20 localidades, con equipamientos en los que se garantiza ambientes adecuados y seguros a adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores del Distrito.

11 Reducir en un 10% anual el número de muertes en niños y niñas asociados a accidentes en el hogar	\$150	\$134	89.61	\$1,972	\$1,972	100.00	\$64	\$64	100.00	\$410	\$381	92.84	\$239	\$0	0.00	\$2,836	\$2,552	89.99
---	-------	-------	-------	---------	---------	--------	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 11 Número de muertes en niños y niñas asociadas a accidentes en el hogar (ahogamiento, caídas, muerte por quemaduras entre otros)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2013	5.00	5.00	4.00	80.00%	
2014	8.00	8.00	4.00	50.00%	
2015	10.00	10.00	6.00	60.00%	60.00%
2016	13.00	13.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.15%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses es la entidad que cuenta con la información del número de muertes accidentales en viviendas, en niños comprendidos entre 0 y 5 años de edad.

Avances:

De acuerdo a la información suministrada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el número de muertes accidentales en viviendas, en niños comprendidos entre 0 y 5 años de edad comparando la vigencia 2014 frente a 2011 disminuyó en 6 casos. En 2011 se reportaron 13 casos, 2012 un total de 8 casos, 2013 un total de 12 casos y 7 casos en 2014 en Bogotá. Entre enero y septiembre de 2015 se han presentado 4 casos. Respecto a la información de la Secretaría Distrital de Integración Social, en el corrido del Plan de Desarrollo no se han presentado accidentes en los servicios de primera infancia de la Entidad. Durante este tiempo, la Secretaría diseñó la ruta de registro de accidentes en los servicios sociales de primera infancia que se encuentra en implementación como un sistema de registro oficial en el Formato Único de Registro de Accidentes. Se cuenta con una estrategia

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80																																													
que tiene por objetivo generar y promover acciones coordinadas, en corresponsabilidad con la sociedad y las familias. Las acciones se fundamentan en los principios de protección integral, prevalencia de derechos e interés superior del niño, buscando promover la gestión de riesgos de accidentes en las niñas y niños de primera infancia. Las acciones permiten la consecución sistemática y oportuna de la información de la dinámica de los accidentes que afecten o puedan afectar a las niñas y los niños atendidas y atendidos en los Servicios Sociales de Primera Infancia a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social ;Secretaría Distrital de Integración Social- para orientar las políticas y la planificación en la Gestión del Riesgo de Accidentes. Prevenir y corregir acciones y condiciones inseguras en el jardín infantil, en el hogar y el trayecto.																																																															
14 Identificar y medir situaciones de maltrato o violencia hacia los niños y niñas y generar la denuncia y las acciones para el inmediato restablecimiento de sus derechos	\$161	\$160	99.16	\$70	\$70	100.00	\$116	\$103	88.47	\$68	\$66	97.09	\$17	\$0	0.00	\$433	\$399	92.15																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 14 Porcentaje de disminución del número de casos de maltrato de niños, niñas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>27.00</td> <td>337.50%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>270.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	3.00	3.00	3.00	100.00%		2014	5.00	5.00	5.00	100.00%		2015	8.00	8.00	27.00	337.50%	★	2016	10.00	10.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	270.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2013	3.00	3.00	3.00	100.00%																																																											
2014	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																											
2015	8.00	8.00	27.00	337.50%	★																																																										
2016	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	270.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: La Secretaría de Integración Social impulsa a través de diferentes estrategias la prevención, promoción, respeto, garantía y restablecimiento de los derechos desde la primera infancia, promoviendo la cero tolerancia a situaciones de inobservancia contra los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos. De acuerdo al comportamiento reflejado en Comisarías de Familia, las estadísticas muestran una disminución de las atenciones a niños y niñas de primera infancia afectados por causas de maltrato, violencia intrafamiliar y presunto delito sexual en un 27% comparando la vigencia 2015 con corte a 30 de septiembre (1.199 casos) con respecto a la vigencia 2012 (1.636 casos) y con corte al 31 de diciembre de 2015 presentó una variación del 0.24% (1640 casos) respecto a 2012. (Fuente: Sistema de Información de Registro de Beneficiarios ¿ SIRBE Comisarías). Aportando a la ampliación de capacidades para brindar atención de calidad a los niños y las niñas en el marco de la protección integral, la Secretaría ha logrado la formación de 3.083 personas de los equipos que trabajan en los servicios sociales de primera infancia en detección de situaciones de maltrato y con especial atención en el abuso sexual, quienes se convierten en agentes multiplicadores tanto a nivel institucional, como para el trabajo con familias y agentes educativos de la primera infancia. Se adelanta la revisión técnica con herramientas prácticas y con la experiencia de los participantes, análisis de casos, trabajo individual y grupal y dialogo de saberes. Se han generado piezas comunicativas donde se resalta las rutas de atención en caso de amenaza o riesgo de abuso y signos de alerta para su detección las cuales han sido publicadas a nivel distrital. La Secretaría a través de las acciones que adelanta previene las violencias contra los niños y las niñas de primera infancia.																																																															
16 Incluir al 100% de niños y niñas menores de cinco años identificados como acompañantes de actividades laborales de sus padres o siendo utilizados en mendicidad, en proyecto de atención integral	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$137	\$128	93.82	\$431	\$426	98.78	\$314	\$0	0.00	\$881	\$554	62.86																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 16 Porcentaje de niños y niñas menores de cinco años identificados como acompañantes de actividades laborales de sus padres o siendo utilizados en mendicidad, vinculados a educación inicial																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>14.00</td> <td>14.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>56.00</td> <td>82.00</td> <td>100.00</td> <td>121.95%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>77.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	14.00	14.00	0.00	0.00%		2013	35.00	35.00	35.00	100.00%		2014	56.00	82.00	100.00	121.95%		2015	77.00	100.00	100.00	100.00%	★	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	14.00	14.00	0.00	0.00%																																																											
2013	35.00	35.00	35.00	100.00%																																																											
2014	56.00	82.00	100.00	121.95%																																																											
2015	77.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social, cuenta con una estrategia Móvil para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil - Printi" para la detección de casos de acompañamiento laboral o riesgo de estarlo, frente a la cual se identifican este tipo de casos y se activa la ruta de protección integral para lograr la vinculación de los niños y niñas a los servicios de la Entidad. Teniendo en cuenta que en el marco de la Política Pública de Infancia y Adolescencia de la ciudad, se evidencia el trabajo infantil como una de las situaciones a prevenir y erradicar, la Secretaría aporta desde sus estrategias y servicios a la protección integral de la primera infancia con el propósito de disminuir estas situaciones de inobservancia en pro de la garantía de los derechos de las niñas y los niños. Durante la vigencia 2015, se atendieron 9.635 niños y niñas identificados como acompañantes de actividades laborales.																																																															
17 Desarrollar procesos de movilización social que posicionen la "cero tolerancia" al maltrato hacia los niños y las niñas	\$50	\$50	100.00	\$29	\$29	100.00	\$0	\$0	0.00	\$376	\$365	97.09	\$95	\$0	0.00	\$550	\$444	80.72																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80

Indicador(es)

(K) 17 Número de procesos de movilización social de "cero tolerancia" al maltrato hacia los niños y las niñas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2013	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2014	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2015	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social desarrolla acciones a nivel Distrital en las 20 localidades de la ciudad a través de diferentes estrategias todas ellas promoviendo la cero tolerancia a la violencia contra los niños y las niñas aportando al reconocimiento y garantía del ejercicio, defensa, protección y restablecimiento de los derechos de los niños y las niñas.

Se diseñó la Guía para la Protección Integral del Ejercicio de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en los servicios de atención integral de Bogotá que aporta a los procesos de prevención y atención en temas que inobservan, amenazan y vulneran el ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes vinculados a los servicios sociales. Estrategia Cero Tolerancia a las violencias contra las niñas, niñas y adolescentes que promueve la denuncia frente a los delitos sexuales, violencia intrafamiliar, emocionales y físicas. Apropiación de herramientas conceptuales, normativas y operativas para la realización de acciones de protección integral en los territorios y servicios sociales a nivel de la Entidad y Sectorial y con otras organizaciones

Actividades desarrolladas: estrategia "A JUEGAR POR BOGOTÁ" que tiene como objetivo instalar el juego y sus lenguajes como expresiones concretas de participación infantil en la construcción de territorios posibles, transformación de imaginarios adultos frente a la importancia e incidencia de la participación de la niñez. Proceso de movilización social infantil que pretende posicionar los temas de cambio climático y cuidado del ambiente en el marco de la Cumbre de Cambio Climático que se desarrolló en Bogotá en el mes de septiembre, articulando a una mesa de trabajo interinstitucional liderada por la Secretaría de Ambiente en la cual se impulsan propuestas de participación de niñas, niños y adolescentes en el tema. Mundial de la Golosa y el Mundial de las Cometas se invita a pensar el Juego como un derecho.

La Estrategia de prevención Entornos Protectores y Territorios Seguros implementada desde el 2014 tiene por objeto fortalecer conocimientos y habilidades para la prevención, detección y atención de las distintas formas en las que se presenta las violencias, teniendo en cuenta las rutas de atención y promoción de los derechos humanos, en el 2014 se desarrollaron 17 procesos de formación a 319 funcionarios de la Subdirección para la Infancia y durante el 2015 se han llevado a cabo 27 procesos de formación a 707 funcionarios de la Subdirección para la infancia.

18 Garantizar el mantenimiento de los centros crecer y su acceso mediante el aumento de cupos a dichos centros	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(K) 18 Número de cupos en centros crecer

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	1,319.00	1,319.00	1,319.00	100.00%		
2013	1,319.00	1,319.00	1,243.00	94.24%		
2014	1,319.00	1,319.00	1,326.00	100.53%		
2015	1,319.00	1,319.00	1,393.00	105.61%	100.09%	
2016	1,319.00	1,319.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.08%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social ha garantizado el mantenimiento locativo en los Centros Crecer destacando arreglos e intervenciones en los Centros ubicados en las localidades de Kennedy, Suba, Rafael Uribe Uribe y Bosa.

La articulación con las Subdirecciones Locales ha permitido realizar con oportunidad la intervención requerida a las plantas físicas en las que se presta el servicio.

El mantenimiento de cada una de las unidades operativas de los Centros Crecer, beneficia a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad con espacios adecuados, seguros y confortables para la atención integral.

Se ha recopilado información frente al estado actual de conceptos sanitarios de todas las unidades operativas, y se envían reportes de las necesidades de adecuaciones y arreglos locativos que requieren las unidades operativas a las dependencias de Apoyo Logístico y Plantas Físicas, hasta lograr atención oportuna

19 Ampliar la asignación de cupos para niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad en los Centros Crecer	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80

(K) 19 Número de cupos en Centros Crecer para niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	1,319.00	1,319.00	1,319.00	100.00%		
2013	1,319.00	1,319.00	1,243.00	94.24%		
2014	1,319.00	1,319.00	1,326.00	100.53%		
2015	1,319.00	1,319.00	1,393.00	105.61%	★	
2016	1,319.00	1,319.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	80.08%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social logró la ampliación del 6% (74 cupos más) en la asignación de cupos para niños, niñas y adolescentes con discapacidad, pasando de 1319 cupos programados en la meta Plan de Desarrollo a una atención efectiva de 1393 cupos con corte a diciembre de 2015. Con la ampliación de cupos se benefician los niños, niñas y adolescentes con discapacidad con espacios de inclusión educativa y el desarrollo de habilidades cognitivas, comunicativas, motoras, sociales, emocionales, de independencia y autonomía funcionales para la atención integral.

20 Adecuar la infraestructura de los Centros Crecer para las personas en condición de discapacidad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(K) 20 Número de Centros Crecer adecuados para las personas en condición de discapacidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	17.00	17.00	17.00	100.00%		
2013	17.00	17.00	17.00	100.00%		
2014	17.00	17.00	11.00	64.71%		
2015	17.00	17.00	14.00	82.35%	✓	
2016	17.00	17.00	0.00	0.00%	✓	
				al Plan de Desarrollo	69.41%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social realizó 37 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en 14 equipamientos Centros Crecer a nivel Distrital, garantizando la prestación de los servicios sociales bajo ambientes adecuados y seguros a las personas con discapacidad contribuyendo a una atención integral.

21 Lograr que el 40% de la entidades del Distrito cuenten con una sala amiga de la familia lactante	\$47	\$47	99.98	\$257	\$235	91.42	\$254	\$221	87.30	\$251	\$251	99.98	\$182	\$0	0.00	\$991	\$754	76.10
---	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 21 Porcentaje de Entidades Distritales que cuentan con salas amigas de la familia lactante acreditadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	6.00	6.00	6.00	100.00%		
2013	13.00	13.00	13.00	100.00%		
2014	22.00	22.00	37.00	168.18%		
2015	34.00	34.00	40.00	117.65%	★	
2016	40.00	40.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social a 31 de diciembre de 2015, ha garantizado mantener sostenibles 303 Salas Amigas de la Familia Lactante que benefician a 311 entidades públicas y privadas, así como jardines infantiles, contribuyendo a la garantía del derecho a la alimentación infantil saludable y al fortalecimiento de la práctica de la lactancia materna a nivel Distrital, así como para la población en condición de vulnerabilidad en los diferentes ámbitos institucional, ubicadas en los servicios sociales donde se brinda atención integral a la primera infancia en los primeros dos años de vida (jardines infantiles); la modalidad laboral que funciona en las empresas o entidades públicas y privadas y la comunitaria que funciona en las subdirecciones locales y escenarios de atención a la comunidad.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80
La Secretaría Distrital de Integración Social consecuente con estos retos que apuntan a la garantía y restablecimiento de derechos de los niños y las niñas y sus familias, le apuesta a la implementación o acreditación de 100 Salas Amigas de la Familia Lactante - SAFL en tres diferentes ámbitos: Institucional, Comunitario y el Laboral, alcanzando a 31 de diciembre de 2015, la acreditación de 110 de ellas, superando la meta propuesta. Con relación a la meta Plan de Desarrollo, bajo la modalidad Salas Amigas de la Familia Lactante - SAFL laboral, se llegó a 12 Salas amigas acreditadas en las entidades distritales que benefician y son utilizadas por 21 entidades (de un total de 53 entidades distritales sin contar hospitales), dando cumplimiento a la meta plan de desarrollo. Adicionalmente se cuenta con 8 salas amigas acreditadas en entidades privadas y 8 adicionales que se acreditaron en articulación con la Secretaría Distrital de Salud en IPS y EPS que están implementando la Estrategia IAMI -Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia.																		
104 Educación inicial diferencial, inclusiva y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia	\$29,194	\$27,702	94.89	\$201,169	\$197,114	97.98	\$192,481	\$190,901	98.97	\$234,336	\$231,642	98.85	\$187,278	\$0	0.00	\$844,457	\$647,358	76.66
22 Implementar procesos de formación a maestros, maestras, agentes educativos y culturales de jardines infantiles, colegios y ámbito familiar sobre el Lineamiento Pedagógico y Curricular de Educación Inicial para el Distrito	\$12	\$12	100.00	\$447	\$447	100.00	\$774	\$773	99.91	\$598	\$598	99.97	\$397	\$0	0.00	\$2,229	\$1,831	82.14

Indicador(es)

(C) 22 Número de maestras, maestros, agentes educativos y culturales vinculados a procesos de formación en lineamiento pedagógico y curricular de educación inicial del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	740.00	1,215.00	1,215.00	100.00%		
2013	1,480.00	2,241.00	2,241.00	100.00%		
2014	2,220.00	3,500.00	3,721.00	106.31%		
2015	2,960.00	3,600.00	3,721.00	103.36%	★	
2016	3,700.00	3,700.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.57%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social dando respuesta a la Primera Infancia, frente al mejoramiento de la calidad de vida de los niños y las niñas en este ciclo vital determinante para orientar su proyecto de vida, implementa el Lineamiento Pedagógico y curricular para la educación inicial en el Distrito, a través del cual busca:

Potenciar el desarrollo de los niños y las niñas, reconociendo sus características y potencialidades, garantizando sus derechos brindando una atención integral y de calidad, para lo cual desarrolla procesos de cualificación a maestros y maestras para brindar una atención de mayor calidad y las herramientas que les permitan asesorar a las familias en torno al cuidado y crianza de los niños y las niñas. Para ello se implementó la estrategia de jornadas mensuales de Viernes pedagógico programadas en todos los jardines Secretaría Distrital de Integración Social, generando procesos de reflexión, debate y construcción colectiva orientados a establecer en los jardines infantiles la ambientación de los espacios de encuentro con primera infancia que garanticen la protección integral.

El reconocimiento de las potencialidades, habilidades, destrezas y cualidades de los maestros y maestras permite brindar escenarios altamente calificados y visualizar el talento pedagógico que en esta inmerso en los jardines infantiles, a través de los diferentes procesos de orientación pedagógica, se ha evidenciado la re significación de la labor, permeando las rutinas por el vínculo y las acciones de acercamiento a los niños y las niñas de manera que permita orientar todos los procesos a potencializar el desarrollo y al cuidado calificado.

23 Formular participativamente orientaciones distritales para la implementación del enfoque diferencial y de inclusión social en el modelo de atención integral a la infancia	\$50	\$0	0.00	\$30	\$30	100.00	\$0	\$0	0.00	\$70	\$68	97.09	\$18	\$0	0.00	\$167	\$98	58.35
---	------	-----	------	------	------	--------	-----	-----	------	------	------	-------	------	-----	------	-------	------	-------

Indicador(es)

(C) 23 Documento de orientaciones Distritales para la implementación del enfoque diferencial y de inclusión social en el modelo de atención integral a la primera infancia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	0.10	0.10	0.00	0.00%		
2013	0.50	0.50	0.50	100.00%		
2014	1.00	1.00	0.50	50.00%		
2015	0.00	0.90	1.00	111.11%	★	
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social como aporte a la reducción de la desigualdad y la discriminación social, económica y cultural elaboró el documento Construyendo caminos desde el enfoque diferencial para la atención integral de la primera infancia, producto de las discusiones de la comisión de enfoque diferencial del programa "Ser feliz, Creciendo feliz" y 19 grupos focales realizadas por Secretaría Distrital de Integración Social e IDARTES durante el 2014. Este documento recoge toda la concertación conceptual frente al enfoque diferencial y su implementación en la primera infancia. Igualmente desarrolla 3 líneas de acción para la implementación del enfoque diferencial 1. Transformación de imaginarios segregacionistas y discriminadores 2. Respuestas institucionales flexibles y diferenciales. 3 Mecanismos de lucha contra la segregación y la discriminación desde la primera infancia.

Impacto: Posibilita que el distrito en su programa "Garantía del desarrollo integral para la primera infancia "Ser feliz, Creciendo feliz" cuente con un documento de orientaciones para la implementación del enfoque diferencial en los procesos de atención integral, convirtiéndose en una oportunidad para posicionar la diversidad como una condición humana que permite el enriquecimiento de las experiencias vitales de todas las personas involucradas en los procesos de atención integral de la primera infancia, desde las niñas y los niños, hasta sus familias y profesionales que los acompañan. Brinda herramientas conceptuales y metodológicas claras para asumir el enfoque diferencial como un imperativo ético y una práctica política que busca superar toda barrera tangible e intangible que niega la participación desde la diversidad y generar ambientes donde el disfrute de la diversidad sea una construcción cotidiana permitiendo bases significativas para la formación de nuevas generaciones que reconocen, respetan y disfrutan de la diversidad buscando condiciones equitativa de desarrollo y de fortalecimiento el tejido social.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80
24 Valorar al 10% de los niños y niñas de 0 a 2 años que ingresen al Programa de AIPI mediante un estudio de seguimiento al desarrollo	\$35	\$33	95.22	\$597	\$597	100.00	\$23	\$23	100.00	\$57	\$55	96.67	\$26	\$0	0.00	\$739	\$709	96.04

Indicador(es)

(C) 24 Porcentaje de niños y niñas de 0 a 2 años participantes en el estudio de seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2013	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2014	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2015	7.00	7.00	7.00	100.00%	★	
2016	10.00	10.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social durante el primer semestre del 2012 se inició un proceso de consolidación de necesidades respecto a la valoración del desarrollo de niños y niñas de primera infancia, por lo cual, en el marco de la mesa Intersectorial se revisaron 18 instrumentos de valoración del Desarrollo, dando como resultado una batería de Indicadores para el ejercicio de valoración del desarrollo para la Primera Infancia.

Posteriormente se contó con los instrumentos, manuales y protocolos a ser aplicados; la estructuración de indicadores para la valoración de niños y niñas de y de los entornos familiar, institucional y comunitario; la propuesta de pilotaje del proceso de valoración mediante la aplicación de los instrumentos; el diseño operativo para el ejercicio de aplicación de los instrumentos y del proceso de recolección de los datos; la estructura, base tecnológica, diccionario de base de datos, arquitectura del sistema y costo general del sistema de información del Sistema de Valoración del Desarrollo infantil; y la elaboración de los productos académicos correspondientes al proceso de conceptualización y diseño del Sistema de Valoración del Desarrollo Infantil SVDI.

En la vigencia 2015 con la Secretaría Distrital de Planeación se definió la muestra de 7691, de los cuales 6.953 fueron valorados. Se encuentra organizada la información recopilada para realizar la tabulación y respectivo análisis durante el primer trimestre de la vigencia 2016,

El Sistema de Valoración del Desarrollo Infantil SVDI será una herramienta técnica clave para la Política pública de Infancia al ofrecer información niño a niño y la posibilidad de verificar el impacto de determinado tipo de acciones en el desarrollo infantil, permitiendo determinar y reconocer las potencialidades, dificultades y alteraciones de su desarrollo, contribuyendo de esta manera a mejorar su calidad de vida y acceso a la garantía de sus derechos.

25 Atender a 18.000 niños y niñas en condiciones de discapacidad, con talentos excepcionales, víctimas de conflicto armado, habitantes de territorios rurales, de manera integral y diferencial	\$300	\$0	0.00	\$2,002	\$1,496	74.74	\$56,403	\$55,667	98.69	\$12,083	\$11,832	97.92	\$9,884	\$0	0.00	\$80,672	\$68,996	85.53
---	-------	-----	------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 25 Número de niñas y niños con discapacidad permanente y transitoria, atendidos integralmente en un modelo de inclusión social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%		
2013	2,850.00	2,850.00	1,860.00	65.26%		
2014	3,700.00	3,700.00	2,072.00	56.00%		
2015	4,550.00	4,385.00	4,639.00	105.79%	★	
2016	5,000.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	105.79%	★

Retrasos y soluciones: En el marco de la atención diferencial, inclusiva y de calidad priorizada en el plan de desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social enfatiza su accionar para avanzar en condiciones de equidad para todas y todos, en búsqueda de una ciudad pensada para potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas, donde se celebre y reconozca la diferencia y se logre la construcción y apertura para la participación de los niños y niñas con discapacidad en los diferentes escenarios, implementando y desarrollando condiciones, acciones y realidades que permitan garantizar sus derechos particulares y comunes.

Avances y Logros: Desde los servicios de Atención a la Primera Infancia de la Secretaría Distrital de Integración Social se han atendido 4639 niñas y niños con discapacidad durante al Plan de Desarrollo y 2.462 a diciembre 31 de 2015, logrando cambios contundentes en la transformación del lenguaje avanzando hacia prácticas inclusivas desde los servicios. El proceso de inclusión de los niños y niñas con discapacidad y alteraciones en el desarrollo, se materializa con la implementación de la estrategia Entre pares, que se ha convertido durante este transcurrir en el reconocimiento y visibilización de las personas con discapacidad en especial de los niños y niñas con discapacidad, propiciando la movilización social en pro de la identificación y resignificación de imaginarios sociales segregadores y discriminatorios, donde se reconozca y se celebre la diferencia y propicie escenarios de participación que garanticen el goce efectivo de los derechos, en pro de la inclusión social-Educativa en educación inicial, cuyo objetivo fundamental es que toda niña o niño pueda acceder en condiciones de equidad garantizando la participación en los escenarios de desarrollo infantil donde puedan jugar y aprender junto a sus pares. Se han adelantado jornadas de movilización social ejecutadas durante esta administración como: el Día de Colores, Dibuja la Inclusión, Manos que cuentan historias aportando a la transformación de los imaginarios frente a la inclusión social en la primera infancia y cuestiones conexas como la diversidad, la accesibilidad, la exclusión y la discriminación. Este ejercicio dio como resultado un libro de uso colectivo para movilizar y transformar estos imaginarios y se promovió la Lengua de Señas Colombiana, en conmemoración del mes de la persona sorda, donde se presentó una Obra de teatro y la propuesta Manos que cuentan historias, mis gestos ¿ mis manos como una acción afirmativa desarrollada en pro de la reivindicación y restablecimiento de derechos de las personas sordas en la Ciudad.

Se ha garantizado el derecho a una educación inicial para y con los niños y niñas con discapacidad en un marco incluyente.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80

Impacto para las familias y cuidadores de los niños y las niñas con discapacidad tanto a nivel psico-afectivo como a nivel económico

La detección de signos de alerta en el desarrollo de los niños y las niñas se ha constituido en un factor de singular relevancia, teniendo en cuenta que dicha identificación ha permitido que se realicen las acciones pertinentes para que los niños y niñas reciban la atención necesaria que permita la superación de dichas alteraciones en el desarrollo.

(C) 27 Número de niños y niñas víctimas de conflicto armado atendidos integralmente a través del programa de atención integral a la primera infancia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2013	3,086.00	3,086.00	1,984.00	64.29%		
2014	4,724.00	4,724.00	4,008.00	84.84%		
2015	6,362.00	6,362.00	6,338.00	99.62%	★	
2016	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	79.23%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social, ha atendido en los servicios de primera infancia 6.338 niñas y niños víctimas de conflicto armado durante el plan de desarrollo y durante lo corrido de la vigencia 2015 ha atendido 5.274 niños y niñas desde la gestación. Para lograrlo, la Secretaría ha realizado jornadas de fortalecimiento técnico a los profesionales pedagógicos y psicosociales, ha posicionado la propuesta pedagógica Estrategia Atrapasueños, en articulación con los Centros Dignificar - Casas de Memoria y Lúdica y otras instancias para dar respuesta a las afectaciones de las niñas, los niños y sus familias producto del conflicto armado, se han adelantado acciones de referenciación y seguimiento a las situaciones de vulneración y afectación de mayor complejidad. Es de anotar que la estrategia Atrapasueños se enmarca en la Protección integral de las niñas y los niños acorde a la política de Infancia y Adolescencia buscando contribuir a la reparación integral y contempla una mirada más allá de la victimización por desplazamiento forzado. La estrategia no solo reconoce a las niñas y niños en primera infancia como sujetos de derechos, sino como sabedores de su propia reparación y gestores de la misma. Actualmente, se entrega desde la acción articulada de la Mesa Intersectorial de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado residentes en Bogotá, documento con las orientaciones metodológicas para el desarrollo de la ¿Escuela de paz y memoria¿, la cual responde a la implementación del Protocolo de Participación infantil y adolescente Nacional. Se logró la apertura de 4 Casas de Memoria y Lúdica, ampliando los campos de acción: una Casa en el CAPIV de la Fiscalía General de la Nación, otra en la solución de vivienda VIP Plaza de la Hoja y la idea de 2 Casas itinerantes que se movilizan en tres espacios: Casa Refugio Violeta y Albergue Artemisa (las dos de la Secretaría Distrital de la Mujer) y Albergue Solferino (en articulación con ACDVPR y la Cruz Roja) Así, se entrega a la ciudad 10 Casa de Memoria y Lúdica ¿ con dotación adecuada y proceso de ambientación para generar ambientes acogedores que potencien los procesos de acompañamiento psicosocial y pedagógico que se realizan con y para las niñas y los niños, cubriendo 11 localidades de la ciudad, teniendo en cuenta que la ubicada en el centro Dignificar de Chapinero cubre tres localidades (Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo). Se han aprovechado las alianzas entre los sectores del distrito, para dar acceso a las niñas y niños víctimas de conflicto armado al derecho a la cultura, el arte, la recreación. La recuperación de memoria histórica desde las voces de las niñas y los niños de primera infancia es novedoso e indispensable para el reconocimiento de la niñez como centro del desarrollo humano.

(C) 28 Número de niñas y niños atendidos integralmente y pertenecientes a territorios rurales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	695.00	695.00	0.00	0.00%		
2013	984.00	984.00	465.00	47.26%		
2014	1,401.00	1,401.00	889.00	63.45%		
2015	1,650.00	1,650.00	1,343.00	81.39%	✓	
2016	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	67.15%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido 1343 niños y niñas pertenecientes a territorios rurales durante el Plan de Desarrollo; y en lo corrido de la vigencia 2015 a diciembre 31, ha atendido 951 niños y niñas buscando visibilizar al territorio rural como parte integral de la sustentabilidad de la ciudad y de la región, reconociendo los derechos de las comunidades campesinas, los valores culturales, ambientales. Para lograrlo, la Secretaría Distrital de Integración Social ha realizado las siguientes acciones: Trabajo con las familias y los niños y niñas de primera infancia a través de 7 Centros de Desarrollo Infantil Familiar Rural - CDIFR, los cuales son espacios que permiten recuperar y fortalecer la idiosincrasia campesina, desde el reconocimiento ancestral propio de la ruralidad, favoreciendo que las familias y comunidad rural comprendan la infancia como sujeto de derechos considerando a los niños y niñas como actores sociales, visibilizándolos como ciudadanos de expresión y acción política donde se garantiza la calidad de la atención integral fundamentada en un Enfoque Diferencial y de Inclusión Social que responde a las Dinámicas Territoriales Rurales. Se ha brindado línea técnica específica y diferencial para la atención integral a la primera infancia en ámbitos rurales, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de dicha población, promoviendo un desarrollo integral y armónico desde el efectivo disfrute de sus derechos, la incorporación y materialización de un enfoque diferencial y territorial y generando así, el autoreconocimiento de la pertenencia a la cultura originaria, a partir del legado campesino y rescate de sus prácticas tradicionales. Los diferentes proyectos construidos con la comunidad como son el rescate de las Semillas ancestrales generan cambios en las condiciones alimentarias de las familias. Se generan procesos de articulación con otras entidades como el sector salud, IDRD, Secretaria de la Mujer, Alcaldías locales entre otras, que enriquecen el abordaje a la población campesina y conjuntamente con el CDIFR velan por los derechos de las familias acogidas, promoviendo acciones que fortalezcan el arraigo cultural y el fortalecimiento y revitalización de la identidad campesina, aspecto vital para los procesos de potenciamiento del desarrollo de las niñas y los niños y sus entornos de desarrollo; así como para la vivencia del enfoque diferencial desde la mirada territorial y socio-cultural.

Los Centros de Desarrollo Infantil Familiar Rural-CDIFR, trabajan a través de tres tipos de estrategias: a) Espacio rural de atención: b) Círculos familiares. c) Camino a tu hogar en respuesta a las familias y diversas situaciones.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80

(C) 29 Número de niñas y niños pertenecientes a grupos étnicos y culturales atendidos integralmente en un modelo de inclusión social e interculturalidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	1,043.00	1,043.00	0.00	0.00%		
2013	1,475.00	1,475.00	1,216.00	82.44%		
2014	2,101.00	2,101.00	1,775.00	84.48%		
2015	2,476.00	2,476.00	3,042.00	122.86%	★	
2016	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	101.40%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el Plan de Desarrollo se han atendido a 3.042 niños y niñas, mientras que en la vigencia 2015 se han atendido 2.013 niños y niñas pertenecientes a diferentes pueblos indígenas, como Huitoto, Muisca, Inga, Pijao, Kichwa, niños, niñas, adolescentes, Kamentza, Nasa, Pastos y Embera. Se atienden niños y niñas desde la gestación pertenecientes a grupos étnicos en el servicio de ámbito familiar. En el marco de la educación inicial diferencial, inclusiva y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia, la Secretaría Distrital de Integración Social, incorpora y materializa el enfoque diferencial en los escenarios de acogida y atención de primera infancia dirigidos a niños y niñas pertenecientes a grupos étnicos, para favorecer la revitalización y el fortalecimiento de su cosmovisión. Lo anterior, permite propiciar condiciones de equidad para la garantía del derecho a una educación inicial incluyente y una atención integral, que contemple la construcción de relaciones sustentadas en principios como la interculturalidad y fomente la promoción de escenarios de participación donde se celebre y reconozca la diferencia.

Para la atención de los niños y niñas, la Secretaría de Integración social cuenta con 9 jardines no convencionales denominados Casas de Pensamiento Intercultural - CPI, ubicados en las localidades de Engativá, Suba, Bosa, Santafé, Candelaria, Usme, Mártires y Fontibón, donde se integran los niños y niñas indígenas y no indígenas, las cuales cuentan con elementos ancestrales de los diferentes grupos étnicos y se adoptan ciclos de menú de acuerdo a los productos de mayor consumo de cada pueblo. Para lograr mayores avances en la atención de los niños y niñas se realiza un constante fortalecimiento de los equipos pedagógicos en relación a la inter e intraculturalidad, marco político y normativo de atención a pueblos étnicos, a través de encuentros presenciales y talleres virtuales, grupales e individuales, que les lleven a la comprensión de la línea técnica a partir de la construcción colectiva. De otra parte, se han desarrollado estrategias dirigidas a familias afro y se establecieron espacio permanente de articulación y trabajo colectivo permanente con pueblos raizal, palenquero y gitano. Finalmente, se avanzó en la ruta de tránsito de la Casas de Pensamiento Intercultural -CPI a la Secretaría de Educación -SED, a través de un proceso metodológico en concertación. A partir de la implementación del enfoque diferencial en el marco de las políticas públicas del distrito, los niños y niñas de pueblos étnicos asentados en el Distrito Capital, reciben una atención más cualificada, donde se busca la protección cultural de sus pueblos de acuerdo con procesos de consulta, concertación y construcción de procesos colectivos a partir de las iniciativas y dinámicas propias de cada pueblo, lo que permite mayores herramientas y potencialidades para asumir el trabajo con los diferentes pueblos

26 Diseñar, crear e implementar nuevas modalidades de atención integral a la infancia	\$25	\$21	84.05	\$222	\$222	100.00	\$378	\$368	97.41	\$493	\$490	99.54	\$308	\$0	0.00	\$1,426	\$1,102	77.29
---	------	------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 30 Número de niños y niñas atendidos en nuevas modalidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	300.00	300.00	0.00	0.00%		
2013	600.00	1,448.00	1,448.00	100.00%		
2014	900.00	1,450.00	2,530.00	174.48%		
2015	1,200.00	1,500.00	3,552.00	236.80%	★	
2016	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	236.80%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido 3.552 niños y niñas en nuevas modalidades con corte a 30 de diciembre de 2015, desagregados de la siguiente manera:

- 259 en casas de atención integral en vulneración de derechos.
- 819 en jardines de horarios no convencionales ¿ nocturnos.
- 320 niños y niñas en salas sana que sana.
- 1.203 niños y niñas indígenas y no indígenas en casas de pensamiento.
- 951 niños y niñas habitantes de territorios rurales.

En el marco del Plan de Desarrollo, se ha definido el diseño y la implementación de tres modalidades de atención a la primera infancia en ambientes alternativos, a través del servicio de Atención Integral a la Primera Infancia en Ambientes Alternativos, bajo la modalidad de atención en ámbitos socialmente no convencionales, como escenarios que atienden integralmente a niños y niñas de cero a cinco años y sus familias, que por sus condiciones particulares requieren de una atención ajustada garantizando su desarrollo integral reduciendo las brechas de segregación.

Modalidades:

- Jardines para atención en horarios no convencionales/ jardines nocturnos
- Salas Sana que Sana (para la atención de niñas y niños con necesidades especiales en salud, en articulación con los hospitales de la red pública)
- Casa de Desarrollo Integral para niños en vulneración de derechos, en sectores con dinámicas sociales que generan vulnerabilidad.

Es así que se ha logrado atender durante el Plan de Desarrollo a 308 niños y niñas de la zona del Voto Nacional (El Bronx) en dos Casas de Atención Integral a niños en vulneración de derechos en los jardines La Libelulosa y Esperanza, llegando a los territorios en donde ninguna otra administración había

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80																																													
<p>llegado de manera intersectorial con la Secretaría de la Mujer, el Ipses, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Cultura e Idartes, cambiando las condiciones de desarrollo de los niños, niñas y sus familias.</p> <p>De otra parte se ha logrado la apertura de 10 Salas Sana que Sana ubicadas en hospitales del Distrito, donde se han atendido durante lo corrido del plan de desarrollo 760 niños y niñas que han tenido periodos de hospitalización superiores a 5 días.</p> <p>Se ha logrado la apertura de 22 jardines para la atención integral en tiempos no convencionales ¿ Jardines nocturnos, en los cuales se han atendido 872 niños y niñas durante el plan de Desarrollo.</p> <p>El diseño e implementación de estos escenarios implicó la construcción de un documento técnico que se ha venido fortaleciendo de la experiencia de las y los profesionales de las unidades operativas, de las voces de niños, niñas y familias. Lo anterior, incide para que las modalidades respondan a las particularidades de la primera infancia a partir de su relación en los contextos y territorios que habitan de la ciudad.</p>																																																															
27 Incorporar al 10% de niños y niñas de primera infancia atendidos en el programa HOBI del ICBF a componentes del programa de atención integral de primera infancia del Distrito priorizando el de nutrición	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 31 Porcentaje de niños y niñas de primera infancia del programa HOBI ICBF en el programa AIPFINALIZADO POR CUMPLIMIENT																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>1.00</td> <td>33.33%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>5.00</td> <td>10.00</td> <td>12.20</td> <td>122.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>122.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.20	0.20	0.00	0.00%		2013	1.00	1.00	1.00	100.00%		2014	3.00	3.00	1.00	33.33%		2015	5.00	10.00	12.20	122.00%	★	2016	10.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	122.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	0.20	0.20	0.00	0.00%																																																											
2013	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2014	3.00	3.00	1.00	33.33%																																																											
2015	5.00	10.00	12.20	122.00%	★																																																										
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	122.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: En la vigencia 2013 el ICBF reportó a la SDIS un total de 81.368 cupos en todos los centros zonales de la Ciudad, sobre esta cifra se calculó la entrega de 8.100 bonos correspondiente al 10% de esta cobertura.																																																															
Avances y Logros: La Secretaría adelantó las gestiones pertinentes para garantizar la entrega de los bonos, sin embargo por inconsistencias en la información suministrada por el ICBF, hasta en el primer bimestre de la vigencia 2014 se logró realizar el suministro del 52.25% de los bonos programados, debido a que parte de la población ya no se encontraba vinculada a sus servicios. Lo anterior, impedía recibir el bono dado la posible duplicidad de servicios que se presentaría. En la vigencia 2014 se inició el proceso con el ICBF y en aras de subsanar las dificultades de la vigencia anterior se llegó al acuerdo de beneficiar 14.000 niños y niñas a través de 12.600 bonos, lo cual, no fue posible, debido a que los niños y niñas reportados por el ICBF ya no estaban vinculados a sus servicios. En consecuencia, se debió solicitar la liberación de recursos a fin de generar los bonos de acuerdo a la reprogramación realizada por el ICBF (11.554 bonos para ser entregados en la localidad de Ciudad Bolívar).																																																															
Avances: Con el fin de brindar un aporte nutricional al 10% de los niños y niñas del programa HOBI del ICBF y dando cumplimiento a este indicador, la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS ha venido implementando una estrategia, a finales de cada vigencia, para garantizar la carga calórica necesaria de los niños y niñas durante el período de receso de fin de año, a través de la entrega de un bono canjeable por alimentos. Para identificar los niños y niñas que deben recibir dicho apoyo alimentario se utiliza la información que reporta el ICBF. En el marco del Plan de Desarrollo, se han entregado 9.104 bonos con los cuales se beneficiaron 9.929 niños y niñas, es decir, el 12,20% de niños y niñas participantes del programa HOBI - ICBF en el programa Atención a Primera Infancia ¿AIPI, teniendo como base 81.368 cupos reportados por ICBF. De esta manera se ha cumplido con la meta programada para el cuatrienio.																																																															
Vigencia 2014: se logró realizar el suministro de los bonos programados, correspondientes a 4.233 bonos, con los cuales se beneficiaron 4.684 niñas y niños.																																																															
Vigencia 2015: se entregaron 4.871 bonos beneficiando a 5.245 niñas y niños.																																																															
Brindar el apoyo nutricional en el periodo de receso de fin de año de los niños atendidos en el programa HOBI, con el propósito de mantener las condiciones nutricionales en este periodo, debido a que históricamente se estableció que una vez regresan de este receso presentaban bajo peso.																																																															
28 Atender integralmente en las instituciones educativas del Distrito a 121.004 niños y niñas de primera infancia desde un modelo inclusivo y diferencial y de calidad, de los cuales 60.000 son nuevos cupos	\$28,771	\$27,635	96.05	\$197,870	\$194,320	98.21	\$134,902	\$134,069	99.38	\$221,035	\$218,598	98.90	\$176,646	\$0	0.00	\$759,224	\$574,623	75.69																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 504 Número de niños y niñas de primera infancia atendidos desde un modelo inclusivo y diferencial y de calidad en ámbito institucional y familiar																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>75,017.00</td> <td>64,212.00</td> <td>64,212.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>103,272.00</td> <td>117,689.00</td> <td>117,689.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>147,056.00</td> <td>170,000.00</td> <td>156,171.00</td> <td>91.87%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>173,290.00</td> <td>185,000.00</td> <td>248,347.00</td> <td>134.24%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>210,000.00</td> <td>210,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>118.26%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	75,017.00	64,212.00	64,212.00	100.00%		2013	103,272.00	117,689.00	117,689.00	100.00%		2014	147,056.00	170,000.00	156,171.00	91.87%		2015	173,290.00	185,000.00	248,347.00	134.24%	★	2016	210,000.00	210,000.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	118.26%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	75,017.00	64,212.00	64,212.00	100.00%																																																											
2013	103,272.00	117,689.00	117,689.00	100.00%																																																											
2014	147,056.00	170,000.00	156,171.00	91.87%																																																											
2015	173,290.00	185,000.00	248,347.00	134.24%	★																																																										
2016	210,000.00	210,000.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	118.26%	★																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80																																												
<p>Avances y Logros: De acuerdo al análisis de las bases de datos del cuatrienio con corte a diciembre de 2015 se estableció que la Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido 248.347 niños y niñas únicos a través de los servicios de ámbito familiar y ámbito institucional, los cuales están dirigidos a brindar a los niños y las niñas desde la gestación las condiciones para un desarrollo infantil estructurado. La atención en jardín o en el hogar, permite reconocer las diferentes necesidades de las familias, adaptar el modelo de atención a las condiciones de las personas, generando y fortaleciendo una dinámica social más armoniosa.</p> <p>La atención integral en los jardines infantiles implica el despliegue de los tres componentes del lineamiento pedagógico para primera infancia: A) Pedagógico, el cual se fundamenta en el desarrollo de todas las dimensiones a partir de los pilares del Arte, el Juego, la exploración del medio y la literatura; B) Nutrición y Salubridad, en el se garantiza la alimentación en un 70% de requerimiento calórico diario, vigilancia de peso y talla y acciones de prevención y C) Promoción de la Salud; y Ambientes Adecuados y Seguros, este garantiza la infraestructura y dotación con los estándares adecuados para la atención. Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, se han abierto 124 jardines infantiles de los cuales 36 se abrieron en 2013, 48 en 2014 y 40 en 2015, 30 no convencionales (22 jardines nocturnos, y 2 casas de desarrollo integral de niños y niñas en vulneración de derechos, 3 casas de pensamiento, 3 CDIFR), 77 jardines acunar y 17 jardines infantiles. A 31 de Diciembre de 2015, la Secretaría Distrital de Integración Social, cuenta con 437 jardines infantiles con una oferta de 59.657 cupos, en los que se han atendido 71.396 niños y niñas, de los cuales el 48,02% son mujeres, el 51,95% hombres y el 0,03% intersexuales (18 niños-as). En el marco del convenio celebrado entre la SED- Secretaría Distrital de Integración Social, se vienen realizando acciones para la asignación de cupos e incorporación al sistema de matrícula en las diferentes localidades con la participación de las Subdirecciones Locales para la Integración Social, los DILE, los y las Coordinadoras de jardines infantiles, las y los Rectores de Colegios y el Equipo Técnico de la Subdirección para la Infancia, con el fin de garantizar la atención de niños, y niñas de 3 a 5 años en los niveles de Jardín y Prejardín; a la fecha se atienden conjuntamente 14.138 niños y niñas. Así mismo, se han atendido en el servicio de Ámbito familiar a 113.998 niños, niñas desde la gestación. Se han atendido 24.391 mujeres gestantes, el 18,43% (4.496) corresponden a madres adolescentes. Del total de niños y niñas atendidos-as el 50,31% son hombres, el 49,67% mujeres y el 0,02% intersexuales (22 niños-as).</p>																																																														
05 Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital	\$24,937	\$23,507	94.27	\$178,867	\$167,622	93.71	\$188,667	\$187,599	99.43	\$220,639	\$218,164	98.88	\$173,090	\$0	0.00	\$786,201	\$596,892	75.92																																												
122 Servicios y atención humanos, amables y accesibles	\$42	\$15	36.17	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	99.43	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$42	\$15	36.17																																												
131 Incluir en el 100% de los sistemas de información y formatos de registro de los programas de atención del D.C las variables étnico-racial, por condición de discapacidad, por identidad de género y edad	\$42	\$15	36.17	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$42	\$15	36.17																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 146 Número de sistemas de información y formatos de registro de los programas de atención del D.C. con variables étnico-racial, por condición de discapacidad, por identidad de género y edad / Número total de sistema de información y formatos de registro de los programas de atención del D.C.																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.05</td> <td>50.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.13</td> <td>65.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.20</td> <td>0.27</td> <td>0.27</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.20</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.75</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>75.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.10	0.10	0.05	50.00%		2013	0.20	0.20	0.13	65.00%		2014	0.30	0.30	0.30	100.00%		2015	0.20	0.27	0.27	100.00%	★	2016	0.20	0.25	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo	75.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	0.10	0.10	0.05	50.00%																																																										
2013	0.20	0.20	0.13	65.00%																																																										
2014	0.30	0.30	0.30	100.00%																																																										
2015	0.20	0.27	0.27	100.00%	★																																																									
2016	0.20	0.25	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo	75.00%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: El sistema de información y los formatos de registro de los proyectos que atiende la Secretaría Distrital de Integración Social, tienen en el 100% incorporada las variables étnico-raciales, por condición de discapacidad, por identidad de género y edad, lo cual ha permitido la caracterización de la población beneficiaria de los servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social, en las variables étnico-racial, por condición de discapacidad, por identidad de género y edad. Así mismo, se está adelantando seguimiento a la calidad del dato en la entidad.																																																														
123 Ejercicio pleno de derechos de las personas LGBTI	\$171	\$168	97.88	\$3,495	\$3,382	96.75	\$2,913	\$2,873	99.43	\$2,755	\$2,745	99.64	\$2,300	\$0	0.00	\$11,635	\$9,167	78.79																																												
134 Promover el empoderamiento social y político de las personas de los sectores LGBTI mediante la creación de un (1) Centro Comunitario Distrital LGBTI y su estrategia territorial	\$171	\$168	97.88	\$3,495	\$3,382	96.75	\$2,913	\$2,873	98.62	\$2,755	\$2,745	99.64	\$2,300	\$0	0.00	\$11,635	\$9,167	78.79																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 149 Centro Comunitario Distrital LGBTI creadoFINALIZADO POR CUMPLIMIEN																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.50</td> <td>83.33%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.70</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.80</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.20	0.20	0.00	0.00%		2013	0.60	0.60	0.50	83.33%		2014	0.70	1.00	1.00	100.00%		2015	0.80	0.00	0.00	0.00%	⊘	2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	TOTAL				al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	0.20	0.20	0.00	0.00%																																																										
2013	0.60	0.60	0.50	83.33%																																																										
2014	0.70	1.00	1.00	100.00%																																																										
2015	0.80	0.00	0.00	0.00%	⊘																																																									
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘																																																									
TOTAL				al Plan de Desarrollo	100.00%																																																									
124 Plan de protección diferencial para poblaciones con fragilidad social: habitantes de la calle, personas en situación de prostitución	\$3,532	\$3,277	92.78	\$15,212	\$13,380	87.95	\$15,760	\$15,618	99.43	\$26,915	\$26,248	97.52	\$17,116	\$0	0.00	\$78,535	\$58,523	74.52																																												
135 Adoptar un Plan de protección diferencial para poblaciones con fragilidad social (habitantes de la calle, personas en situación de prostitución)	\$556	\$511	91.96	\$1,700	\$1,676	98.56	\$3,192	\$3,149	98.66	\$500	\$444	88.85	\$399	\$0	0.00	\$6,346	\$5,780	91.07																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80																																													
(C) 150 Plan de protección diferencial para poblaciones con fragilidad social adoptado	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.40</td> <td>0.40</td> <td>0.30</td> <td>75.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.80</td> <td>0.80</td> <td>0.80</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No se presentaron dificultades frente al trámite del Decreto de adopción de la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle, que contó con el apoyo decidido de la Secretaría Distrital de Planeación y de la Secretaría General, con lo cual se logró la expedición del Decreto 560 de 2015.</p> <p>Avances y Logros: Se formuló y adoptó la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle mediante el Decreto 560 de 2015, acción con la cual se cumple el objetivo de la meta en el marco de la atención y protección diferencial de la Población Habitante de Calle del Distrito. El desarrollo de los componentes de la Política Pública Distrital de Habitabilidad en Calle -PPDHC- son resultado de la participación de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle y de la articulación transectorial que se refleja en el compromiso de los Sectores del Distrito y del Tercer Sector para atender el fenómeno de manera integral.</p> <p>Se llevó a cabo con éxito el Encuentro Internacional de Erradicación de la Pobreza y el Derecho a la Ciudad, en cuya agenda se encontraba el Seminario Internacional sobre el Fenómeno de Habitabilidad en Calle, durante el cual se hizo presentación pública y entrega protocolaria de la Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle 2015-2025. Igualmente, se hizo entrega del Informe de la Comisión de Cultura de CGLU, (Red Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales y Regionales) de la garantía de los Derechos de la Población Habitante de Calle en la gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social.</p> <p>Así mismo, la Secretaría Distrital de Integración elaboró y publicó en Internet la primera Encuesta de Percepción del Fenómeno de Habitabilidad en Calle cuyo objetivo es Identificar percepciones y prácticas de la Ciudadanía frente al Fenómeno de Habitabilidad en Calle que sirvan de información para la definición e implementación de acciones y estrategias. La Encuesta brinda información para la construcción de la Política Pública Distrital de Habitabilidad de Calle -PPDFHC- y es base para adelantar en los próximos años un análisis comparativo de cómo se transforma la percepción del Fenómeno a medida que se implementa la Política Pública.</p> <p>La ciudad cuenta con la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle, que permite la coordinación con otras Políticas Públicas, actores no gubernamentales así como con el sector privado, para brindar una respuesta integral que avance en la promoción, protección, restablecimiento, realización y garantía de los derechos tanto de las ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle como de la ciudadanía afectada por el fenómeno de habitabilidad en calle en el Distrito, incluyendo a las personas que están en riesgo de habitar la calle, con el fin de resignificar el fenómeno, propender por la protección integral de niños, niñas y adolescentes en situación de vida en calle o con alta permanencia en calle y dignificar la vida de las ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.20	0.20	0.20	100.00%		2013	0.40	0.40	0.30	75.00%		2014	0.60	0.60	0.60	100.00%		2015	0.80	0.80	0.80	100.00%	★	2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	★					al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	0.20	0.20	0.20	100.00%																																																											
2013	0.40	0.40	0.30	75.00%																																																											
2014	0.60	0.60	0.60	100.00%																																																											
2015	0.80	0.80	0.80	100.00%	★																																																										
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									
136 Incluir 5.000 personas vinculadas a la prostitución a estrategias de inclusión en el mercado laboral	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 151 Número de personas vinculadas a la prostitución incluidas a estrategias de inclusión en el mercado laboral	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>150.00</td> <td>150.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>1,450.00</td> <td>1,450.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>2,750.00</td> <td>2,750.00</td> <td>1,203.00</td> <td>43.75%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>4,050.00</td> <td>4,050.00</td> <td>1,203.00</td> <td>29.70%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>5,000.00</td> <td>5,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>24.06%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones:</p> <p>Avances y Logros: En el año 2014 se llevó a cabo un proceso de formación empresarial con 150 personas, de las cuales unas 40 mujeres ejercen prostitución quienes terminaron el proceso y fueron certificadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, desde un proceso de formación en desarrollo humano y fortalecimiento de capacidades que se llevó a cabo mediante convenio. En el año 2015 la Secretaría Distrital de Integración Social ejecutó el convenio de capacitación orientado a la generación de competencias para el trabajo y la inclusión sociolaboral de personas de los sectores sociales LGBTI en alto grado de vulnerabilidad, que les permitiera mejorar sus ingresos, el acceso a bienes y servicios. En este proceso se certificaron 130 personas de los sectores LGBTI de todas las localidades de Bogotá, de las cuales 29 son mujeres en ejercicio de prostitución. (No se cuenta con el dato exacto de cuántas mujeres ejercen prostitución debido a que, si bien existe la variable en el sistema de información misional, no todas las personas lo expresan por varias razones (el derecho a la intimidad y la estigmatización social, como las principales). Sin embargo, la Subdirección para asuntos LGBTI tiene conocimiento de haber realizado procesos de formación para el emprendimiento y el fortalecimiento empresarial con 69 mujeres lesbianas, bisexuales y transgeneristas en ejercicio de prostitución.</p> <p>Este proceso de formación se desarrolló en un ciclo de tres meses en los cuales se desarrollaron los módulos de desarrollo humano y aprendizajes específicos en corte y confección y cosmetología y belleza.</p> <p>De otra parte, la convocatoria realizada por la Secretaría de Desarrollo Económico promueve el desarrollo y la generación de ingresos para sectores poblacionales que sean propietarios de micros, pequeñas o medianas empresas -Mipymes-, de cualquier sector productivo de la ciudad, entre ellos las personas en ejercicio de prostitución.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	150.00	150.00	0.00	0.00%		2013	1,450.00	1,450.00	0.00	0.00%		2014	2,750.00	2,750.00	1,203.00	43.75%		2015	4,050.00	4,050.00	1,203.00	29.70%	⊘	2016	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	⊘					al Plan de Desarrollo	24.06%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	150.00	150.00	0.00	0.00%																																																											
2013	1,450.00	1,450.00	0.00	0.00%																																																											
2014	2,750.00	2,750.00	1,203.00	43.75%																																																											
2015	4,050.00	4,050.00	1,203.00	29.70%	⊘																																																										
2016	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	⊘																																																										
				al Plan de Desarrollo	24.06%	⊘																																																									
137 Incluir 9.614 personas habitantes de calle y en calle a programas de redignificación y de atención de mínimos básicos para mejorar su calidad de vida	\$2,976	\$2,766	92.93	\$13,512	\$11,704	86.62	\$12,568	\$12,469	99.21	\$26,415	\$25,804	97.69	\$16,718	\$0	0.00	\$72,189	\$52,743	73.06																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80																																													
(C) 152 Número de personas habitantes de calle y en calle incluidas a programas de redignificación y de atención de mínimos básicos para mejorar su calidad de vida	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>6,064.00</td> <td>6,064.00</td> <td>1,040.00</td> <td>17.15%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>7,900.00</td> <td>8,015.00</td> <td>10,357.00</td> <td>129.22%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>7,950.00</td> <td>8,015.00</td> <td>12,619.00</td> <td>157.44%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>8,000.00</td> <td>8,015.00</td> <td>15,310.00</td> <td>191.02%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>8,015.00</td> <td>8,015.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>191.02%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: La territorialización de la atención en las 19 localidades urbanas de la ciudad, está permitiendo la transformación de imaginarios de la ciudadanía del distrito frente al Fenómeno de la Habitabilidad en Calle. Las comunidades donde se presenta permanencia de habitantes de calle, están aprendiendo a reducir los factores que generan dicha situación, a través de procesos de identificación de prácticas cotidianas que reproducen el fenómeno. De esa manera se busca que la ciudadanía conozca la gestión del Distrito para el abordaje del Fenómeno, ampliando su margen de acción a la Promoción de nuevas prácticas ciudadanas, el conocimiento del fenómeno y el reconocimiento de las personas habitantes de calle como ciudadanos y ciudadanas titulares de derechos, que conlleve a una solidaridad responsable y a la resignificación del fenómeno en el Distrito Capital, como estrategia para la transformación de imaginarios.</p> <p>Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social ha logrado el fortalecimiento de la ruta de atención social integral del fenómeno de habitabilidad en calle, a través de la puesta en marcha de estrategias para la prevención de la habitabilidad en calle y diversificación de estrategias de atención directa en calle mediante ejercicios de contacto activo e identificación de población habitante de calle en las 19 localidades y referenciación a la oferta de servicios sociales. De ahí que la ampliación de las modalidades y los objetivos que persiguen le brindan a la población habitante de calle, una gama más amplia de posibilidades y oportunidades para que puedan definir proyectos de vida orientados a su desarrollo humano. Se logró convenio interadministrativo con el Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático -FONDIGER- para vincular 258 habitantes de calle en procesos de recuperación de canales hídricos de la Ciudad de Bogotá. Se ha logrado que 15.310 ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle -CHC- participen del servicio de atención integral, a través de sus cuatro modalidades de atención (acogida, autocuidado, desarrollo personal y protección integral para habitantes de calle en alta dependencia) y de la estrategia de abordaje territorial que se implementa mediante las jornadas de autocuidado y cultura en calle. La ampliación de cobertura en la atención permitió que hoy 8.263 ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle -CHC- hayan hecho parte del proceso de atención en la modalidad de acogida, espacios en los cuales, los ciudadano-as habitantes de calle buscan la restitución de derechos y atención a necesidades básicas insatisfechas. Se han atendido 319 ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle -CHC-en 105 cupos, de los cuales 73 ciudadanos-as egresaron por logro de metas personales o finalización de proceso de atención ciudadano-as. Entró en funcionamiento un centro de desarrollo Academia en el cual se desarrollan acciones formativas en distintas áreas como carpintería, cocina, repostería, emprendimiento, fibras y tejidos, mantenimiento de bicicletas y alfabetización, en las cuales durante la vigencia se han formado 391 ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle -CHC-. Se logró la atención de 120 ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle -CHC- en el Centro de protección integral en alta dependencia en el cual se brinda protección a personas que habitaron la calle y que presentan alta dependencia funcional fortaleciendo hábitos de higiene, alimentarios y de sueño mediante componentes de desarrollo personal, familiar y comunitario. La operación de 5 centros de autocuidado ha permitido mayor presencia institucional en localidades como Los Mártires y Santa Fé, en las cuales, se demandaba presencia institucional permanente. En centros de autocuidado se atendieron 12.996 habitantes de calle.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	6,064.00	6,064.00	1,040.00	17.15%		2013	7,900.00	8,015.00	10,357.00	129.22%		2014	7,950.00	8,015.00	12,619.00	157.44%		2015	8,000.00	8,015.00	15,310.00	191.02%	★	2016	8,015.00	8,015.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	191.02%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	6,064.00	6,064.00	1,040.00	17.15%																																																											
2013	7,900.00	8,015.00	10,357.00	129.22%																																																											
2014	7,950.00	8,015.00	12,619.00	157.44%																																																											
2015	8,000.00	8,015.00	15,310.00	191.02%	★																																																										
2016	8,015.00	8,015.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	191.02%	★																																																									
125 Aumento de capacidades y oportunidades incluyentes	\$16,353	\$15,222	93.08	\$64,198	\$55,786	86.90	\$64,741	\$64,515	99.43	\$68,763	\$68,406	99.48	\$51,674	\$0	0.00	\$265,729	\$203,928	76.74																																													
138 Rediseñar 310 comedores comunitarios como "Centros de Referencia y Desarrollo de Capacidades" en los que se capacita y prepara a la población vulnerable económicamente activa para la productividad e inclusión laboral, garantizando la alimentación para ellas y sus familias	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicadores																																																															
(S) 153 Número de comedores comunitarios rediseñados como Centros de Referencia y Desarrollo de Capacidades	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>4.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>37.00</td> <td>137.00</td> <td>104.00</td> <td>75.91%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>39.00</td> <td>33.00</td> <td>44.00</td> <td>133.33%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>40.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>18.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>138.00</td> <td>150.00</td> <td>150.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones:</p> <p>Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social, entre los principales logros en el rediseño de Comedores Comunitarios como Centros de Referencia y Desarrollo de Capacidades -CRDC resalta la implementación del Plan de Atención Familiar (PAF) como mecanismo de seguimiento al proceso de inclusión social de los participantes, aunque el PAF viene implementado desde el año 2013, uno de los grandes logros del 2015 ha sido poder contar con un aplicativo que permite el registro de la información contenida en los Planes de atención Familiar-PAF, y que por lo tanto, facilita el seguimiento por parte de los profesionales de inclusión social de los Centros de Referencia y Desarrollo de Capacidades.</p> <p>Como parte del trabajo realizado en los Centros de Referencia y Desarrollo de Capacidades -CRDC con el fin de adelantar encuentros en que los participantes de los 148 Comedores Comunitarios compartieran sus experiencias, se realizaron eventos locales de experiencias ciudadanas de transformación social del proceso de inclusión en las (20) localidades del Distrito.</p> <p>El día 11 de diciembre de 2015, en la Plaza de Bolívar se llevó a cabo el evento ¿Una Ruta Hacia la Realización de Derechos: encuentro Distrital de Experiencias en Inclusión Social y Seguridad Alimentaria en Bogotá Humana¿, que contó con la participación de dos mil participantes de Comedores Comunitarios-CRDC; comités para el cuidado y defensa de lo público; consejos locales de política social; procesos del servicio de ampliación de capacidades y garantía de derechos de los Puntos de Articulación Social - PAS y muestras de las iniciativas comunitarias apoyadas por la SDIS.</p> <p>El encuentro posibilitó el intercambio de experiencias de transformación social resultado de la implementación de los componentes: inclusión social, desarrollo de capacidades, y participación ciudadana, implementados por participantes de los servicios: Mi Vital Alimentario en sus tres modalidades de atención (Bonos Canjeables por Alimentos, Canasta Complementaria de Alimentos, Comedores Comunitarios-CRDC) y los Puntos de Articulación Social, PAS.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	4.00	1.00	1.00	100.00%		2013	37.00	137.00	104.00	75.91%		2014	39.00	33.00	44.00	133.33%		2015	40.00	1.00	1.00	100.00%	★	2016	18.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	138.00	150.00	150.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	4.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2013	37.00	137.00	104.00	75.91%																																																											
2014	39.00	33.00	44.00	133.33%																																																											
2015	40.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																										
2016	18.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
TOTAL	138.00	150.00	150.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80																																													
<p>La articulación y coordinación interinstitucional beneficia cada vez a un número mayor de participantes, permitiéndoles el acceso a espacios y actividades lúdico recreativas y culturales nuevas, las experiencias muestran, especialmente en niños-as, el disfrute de participar en éstas.</p> <p>La implementación de los Planes de Atención Familiar promueven el desarrollo de acciones de promoción, protección, restitución de derechos, desarrollo de capacidades y el fortalecimiento de las familias para la superación de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>Las actividades definidas en los planes de Atención Familiar (PAF), benefician no solo al participante del comedor si no a su grupo familiar y permite el mejoramiento de la calidad de vida de la familia.</p>																																																															
139 Atender intersectorialmente a 23.804 niños, niñas y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil para restablecer sus derechos y promover su desvinculación	\$2,349	\$1,688	71.88	\$6,175	\$5,948	96.33	\$5,167	\$5,048	97.70	\$7,820	\$7,604	97.24	\$4,311	\$0	0.00	\$25,821	\$20,288	78.57																																													
Indicador(es)																																																															
(S) 154 Niños, niñas y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil atendidos																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>660.00</td> <td>1,251.00</td> <td>1,251.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>1,850.00</td> <td>3,116.00</td> <td>3,116.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>1,850.00</td> <td>1,610.00</td> <td>3,287.00</td> <td>204.16%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>1,850.00</td> <td>3,500.00</td> <td>4,109.00</td> <td>117.40%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>1,850.00</td> <td>1,700.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>8,060.00</td> <td>12,854.00</td> <td>11,763.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>91.51%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	660.00	1,251.00	1,251.00	100.00%		2013	1,850.00	3,116.00	3,116.00	100.00%		2014	1,850.00	1,610.00	3,287.00	204.16%		2015	1,850.00	3,500.00	4,109.00	117.40%	★	2016	1,850.00	1,700.00	0.00	0.00%		TOTAL	8,060.00	12,854.00	11,763.00	al Plan de Desarrollo	91.51%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	660.00	1,251.00	1,251.00	100.00%																																																											
2013	1,850.00	3,116.00	3,116.00	100.00%																																																											
2014	1,850.00	1,610.00	3,287.00	204.16%																																																											
2015	1,850.00	3,500.00	4,109.00	117.40%	★																																																										
2016	1,850.00	1,700.00	0.00	0.00%																																																											
TOTAL	8,060.00	12,854.00	11,763.00	al Plan de Desarrollo	91.51%	★																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
<p>Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social ha fortalecido los Centros Amar y la Estrategia móvil, para responder integralmente por la atención de la población en riesgo o situación de trabajo infantil y de sus familias, con el concurso de las entidades públicas, privadas, familia y comunidad, basados también en el diagnóstico local con que cuentan las localidades y de los hallazgos resultantes de las búsquedas activas y del proceso de caracterización y georreferenciación, en las que se identifican las zonas de mayor concentración de niños, niñas y adolescentes en situación o en riesgo de trabajo Infantil y se realiza el respectivo análisis y priorización de los territorios. Se fortaleció la relación y coordinación interinstitucional y se han activado las rutas de atención para los niños, niñas, adolescentes y sus familias para prevenir situaciones de inobservancia de sus derechos y la garantía del restablecimiento de los mismos si están siendo vulnerados, ante las autoridades competentes.</p> <p>A partir de agosto de 2015 y a través de un convenio la Estrategia Móvil, cuenta con 9 unidades, que brinda atención en: SANTAFE-SAN BERNANDO, KENNEDY PALMITAS, KENNEDY-CORABASTOS Y USAQUEN- LA ESTRELLA. Para el mes de diciembre las unidades concentraron las actividades para prevenir el trabajo infantil en los siguientes puntos: SANTAFE Y CANDELARIA- LAS AGUAS Y PARQUE NACIONAL. SANTAFE Y CANDELARIA-SAN VICTORINO, PUENTE ARANDA-SAN ANDRESITO DE LA 38, ANTONIO NARIÑO-PLAZA DEL RESTREPO Y SUBA RINCON. Durante la temporada, se logran atender 195 niños, niñas y adolescentes de los cuales la disposición de participar en las actividades de la Estrategia se dio en los niños y niñas menores de 13 años. Los y las adolescentes se negaron sistemáticamente. El 53% correspondía a niñas y el 47% a niños. El 82% se encuentran en acompañamiento y el 18% se encuentran en condición de trabajo infantil. Se logró la Georreferenciación del trabajo infantil, a través de las Mesas Locales para la Prevención y Erradicación del trabajo infantil-PETI, precisando la dinámica territorial del trabajo infantil en Bogotá en articulación con Hospitales Públicos. Se actualizó el análisis de las condiciones del trabajo infantil y el desarrollo de las tasas de trabajo infantil, a partir de información DANE. En particular se hizo uso de las encuestas de seguimiento años 2012, 2013 y 2014; encuesta a profundidad año 2011; y Encuesta Multipropósito para Bogotá años 2011 y 2014. Dicho análisis de información complementa y alimenta el ejercicio territorial para la Prevención y Erradicación del trabajo infantil-PETI, además orienta el ejercicio de la política pública.</p>																																																															
140 Diseñar e implementar una estrategia de cero tolerancia a la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, contra el castigo físico y que promueva la denuncia frente a los delitos sexuales, violencia intrafamiliar, emocional y física	\$1,543	\$1,514	98.11	\$3,567	\$3,330	93.35	\$4,990	\$4,919	98.57	\$8,417	\$8,347	99.17	\$4,089	\$0	0.00	\$22,606	\$18,110	80.11																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 155 Estrategia de cero tolerancia a la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, contra el castigo físico y que promueva la denuncia frente a los delitos sexuales, violencia intrafamiliar, emocional y física																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.40</td> <td>0.40</td> <td>0.20</td> <td>50.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.80</td> <td>0.80</td> <td>0.80</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.20	0.20	0.00	0.00%		2013	0.40	0.40	0.20	50.00%		2014	0.60	0.60	0.60	100.00%		2015	0.80	0.80	0.80	100.00%	★	2016	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	0.20	0.20	0.00	0.00%																																																											
2013	0.40	0.40	0.20	50.00%																																																											
2014	0.60	0.60	0.60	100.00%																																																											
2015	0.80	0.80	0.80	100.00%	★																																																										
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
<p>Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social diseñó la guía para la protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios de atención integral de Bogotá D. C., la cual contribuye al conocimiento y activación de las rutas de protección para garantizar y prevenir situaciones que afecten el ejercicio de los derechos y realizar acciones de restablecimiento cuando sea necesario, brindando respuestas concretas de acuerdo a las diversas capacidades, habilidades, condiciones, situaciones y problemáticas de la niñez y adolescencia en Bogotá.</p> <p>Adicionalmente la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con la Estrategia de prevención ¿Entornos Protectores y Territorios Seguros¿ implementada desde el 2014 que tiene por objeto fortalecer conocimientos y habilidades para la prevención, detección y atención de las distintas formas en las que se presenta las violencias, teniendo en cuenta las rutas de atención y promoción de los derechos humanos.</p>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80																																												
Las acciones de prevención en torno a situaciones de maltrato, se convierten en un imperativo de movilización social para avanzar en el cambio de imaginarios, y propiciar la realización de los derechos desde la primera infancia, en el marco con el desarrollo de procesos de movilización socialización social que posicionen la Cero tolerancia al maltrato hacia los niños y las niñas, que forma parte de la segunda línea de acción: Fortalecimiento de acciones intersectoriales, intencionadas y diferenciales para garantizar el efectivo ejercicio de los derechos de los, niños, niñas y adolescentes de la ciudad, del componente #1 de la Estrategia de Movilización social, y el fortalecimiento de redes para la garantía de derechos de niñas y niños desde la primera infancia.																																																														
142 Desvinculación de 2.000 nuevos niños, niñas y adolescentes identificados como víctimas de la explotación sexual y comercial en Bogotá mediante un proceso de atención especializada	\$945	\$945	100.00	\$2,362	\$2,307	97.69	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,306	\$3,252	98.35																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 157 Niños, niñas y adolescentes identificados como víctimas de explotación sexual comercial atendidos FINALIZADO POR CUMPLIMIENTOS																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>300.00</td> <td>382.00</td> <td>382.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>500.00</td> <td>550.00</td> <td>531.00</td> <td>96.55%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>500.00</td> <td>450.00</td> <td>486.00</td> <td>108.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>200.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2,000.00</td> <td>1,399.00</td> <td>1,399.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	300.00	382.00	382.00	100.00%		2013	500.00	550.00	531.00	96.55%		2014	500.00	450.00	486.00	108.00%		2015	500.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	2016	200.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	2,000.00	1,399.00	1,399.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	300.00	382.00	382.00	100.00%																																																										
2013	500.00	550.00	531.00	96.55%																																																										
2014	500.00	450.00	486.00	108.00%																																																										
2015	500.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
2016	200.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	2,000.00	1,399.00	1,399.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: Por competencia en 2014 la meta fue asignada a Idipron, entidad que atenderá el 30% del restante de la meta en la vigencia 2015 y 2016 garantizando la atención a la población, contribuyendo con la garantía de sus derechos.																																																														
Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social atendió 1399 niños y niñas en el marco del Plan de Desarrollo identificados como víctimas de explotación sexual comercial entre la vigencia 2012 y 2014, aportando al cumplimiento de la meta plan de desarrollo con el 70%.																																																														
143 Garantizar en 1.319 cupos la atención integral a niños, niñas y adolescentes con discapacidad	\$2,020	\$1,868	92.47	\$20,863	\$17,619	84.45	\$20,937	\$20,910	99.87	\$16,479	\$16,436	99.74	\$12,899	\$0	0.00	\$73,199	\$56,834	77.64																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 158 Número de cupos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>1,319.00</td> <td>1,319.00</td> <td>1,212.00</td> <td>91.89%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>1,319.00</td> <td>1,319.00</td> <td>1,243.00</td> <td>94.24%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>1,319.00</td> <td>1,319.00</td> <td>1,326.00</td> <td>100.53%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>1,319.00</td> <td>1,319.00</td> <td>1,393.00</td> <td>105.61%</td> <td>98.07% ★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>1,319.00</td> <td>1,319.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>78.45% ✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	1,319.00	1,319.00	1,212.00	91.89%		2013	1,319.00	1,319.00	1,243.00	94.24%		2014	1,319.00	1,319.00	1,326.00	100.53%		2015	1,319.00	1,319.00	1,393.00	105.61%	98.07% ★	2016	1,319.00	1,319.00	0.00	0.00%		TOTAL				al Plan de Desarrollo	78.45% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	1,319.00	1,319.00	1,212.00	91.89%																																																										
2013	1,319.00	1,319.00	1,243.00	94.24%																																																										
2014	1,319.00	1,319.00	1,326.00	100.53%																																																										
2015	1,319.00	1,319.00	1,393.00	105.61%	98.07% ★																																																									
2016	1,319.00	1,319.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL				al Plan de Desarrollo	78.45% ✓																																																									
Retrasos y soluciones: La Secretaría Distrital de Integración Social en la vigencia 2015 atendió un total de 1.796 niños, niñas y adolescentes (1.510 niños, niñas y adolescentes con discapacidad en 17 centros crecer, y 286 en 3 Unidades de Atención Externa Múltiple ¿ Integrarte). En cada Unidad Operativa del servicio se culmina la implementación de las propuestas pedagógicas de trabajo y planes de trabajo individuales de cada niño, niña y adolescente-NNA.																																																														
Avances y Logros: La Entidad adelanta acciones conjuntas con Secretaría de Educación (SED) con miras a finalizar el proceso de apoyo para los niños, niñas y adolescentes-NNA que ingresaron a Colegio para el año 2015, y proceso de orientación y acompañamiento a referentes familiares de los niños, niñas y adolescentes-NNA que fueron identificados como posibles candidatos a inclusión educativa para el año 2016.																																																														
Se realizaron valoraciones conjuntas con la Secretaría de Educación-SED y se procedió a realizar acompañamiento a los padres para el proceso de matrículas para el año 2016.																																																														
Se realizó el proceso de certificación de formación ciudadana, desde el trabajo dirigido a Padres, Madres, Cuidadores y Cuidadoras de los niños, niñas y adolescentes-NNA participantes de los Centros Crecer.																																																														
Se adelantó articulación inter e interinstitucional, con la finalidad de apoyar y reforzar los procesos propios desarrollados en la prestación del servicio, algunos de los contactos fueron: Universidad de la Salle, FIDES, Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), Fundación Sexto Sentido, FUNDINES, Fundación Rompiendo Barreras, Fundación Goleman, Asodown, Hospitales locales, Parroquias locales, Biblioteca Virgilio Barco, puntos por el derecho a la Salud de las localidades, Fundación Funes, Fundación Construyendo Futuro, Subdirecciones Locales, Instituciones Educativas Distritales, EPS e IPS, Secretaría de Salud, Fundación Batuta, Clínica Colsubsidio, Casa editorial El Tiempo, Emisora Suba Al Aire, Fundación Special Olympics, SED, Teatro Jorge Eliecer Gaitán, Fundación AURIS - Universidad del Bosque, Corporación síndrome de Down, Casas de Igualdad y Oportunidades, Comisaría de familia, ICBF, Universidad Manuela Beltrán, Ministerio de Cultura, Petrobras, Superintendencia, Policía Nacional, Ejército Nacional.																																																														
Se logró proceso de formación en servicio al cliente con el SENA en las 20 unidades operativas, logrando excelente participación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, padres de familia.																																																														
Se logró la participación de 11 Centros Crecer en el Festival de Porras Distrital, organizado por el IDRD, consolidándose esta actividad como espacio de inclusión y desarrollo de habilidades y competencias en los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.																																																														
Asistencia de algunos grupos a la actividad de Atletas Saludables de la Fundación Special Olympics.																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80
145 Garantizar en 1.430 cupos la atención integral a personas mayores de 18 años con discapacidad	\$7,425	\$7,253	97.69	\$21,624	\$17,452	80.71	\$22,264	\$22,264	100.00	\$24,133	\$24,131	99.99	\$24,924	\$0	0.00	\$100,371	\$71,101	70.84

Indicador(es)

(K) 160 Número de cupos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	1,430.00	1,430.00	1,407.00	98.39%		
2013	1,430.00	1,430.00	1,166.00	81.54%		
2014	1,430.00	1,430.00	1,381.00	96.57%		
2015	1,430.00	1,430.00	1,328.00	92.87%	★	
2016	1,430.00	1,430.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	73.87%	✓

Retrasos y soluciones: Algunas de las personas con discapacidad han presentado alteraciones de tipo comportamental, de mayor complejidad, que para su abordaje han requerido la directa intervención del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias-CRUE de la Secretaría Distrital de Salud-SDS. Se ha evidenciado que algunas familias se encuentran resistentes frente al cumplimiento de los tratamientos médicos ordenados por los especialistas tratantes de las personas con discapacidad.

Por lo anterior se han gestionado las acciones pertinentes y remisiones a la Secretaría Distrital de Salud.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social relaciona a continuación entre otros los siguientes avances específicos: en el centro Integrarte de Suba, se refleja el mejoramiento de habilidades sociales y comunicativas en la interacción como saludar y abrazar, modificaciones en comportamientos de contacto físico y de desplazamiento, expresión corporal conjugada con ritmo de instrumentos musicales, mejoramiento en el seguimiento de instrucciones, y mayor seguridad en acciones como preparación de alimentos. Se logra reconocimiento del tipo de discapacidad por parte de familiares y mayor compromiso de los mismos en el proceso de atención. En el Centro Integrarte Ciudad Berna se logra que referente familiar reconozca las habilidades y destrezas adquiridas por la persona con discapacidad, lo apoye en una vinculación laboral, y empiece las gestiones para vincularlo educativamente luego de su egreso del servicio. En el centro Integrarte San Antonio se propicia espacio de diálogo familiar con participantes permitiendo expresión de necesidades, y se direcciona hacia el mantenimiento de las habilidades para continuar con labores del participante en unidad productiva familiar, así mismo su alta funcionalidad permite que sea propuesto para programas de inclusión laboral. En el Centro Integrarte ¿Gaviotas Iluz se resalta la participación de la población en la realización de actividades rutinarias de limpieza de habitación y organización del vestuario. En el centro Integrarte ¿Brisas¿, mediante seguimiento en cada una de las actividades de danzoterapia se logra evidenciar el impacto positivo que genera la música de diversos ritmos en la población, ya que cuando escuchan la música experimentan sensaciones de alegría, gusto, motivación y aumentan su entusiasmo, mejorando notablemente el ambiente y estado de ánimo de los participantes, a su vez se evidencia la forma de integración a sus nuevos compañeros mejorando sus relaciones interpersonales.

Las personas con discapacidad del Centro Integrarte Golondrinas y Brisas, participaron en salidas a medio familiar con el fin de fortalecer los lazos y relaciones familiares. En el Integrarte Brisas se logra la participación de Referentes Familiares y las personas con discapacidad de forma dinámica y participativa en el encuentro de familias, creando un espacio de integración y trabajo en equipo.

En el Centro Integrarte San Antonio, se realizan recorridos por los Museos de Bogotá, y se observa que las personas con discapacidad asumen manejo de entornos seguros, como es la utilización de la baranda para subir y bajar las escaleras.

El proceso de atención a las personas con discapacidad, desde una perspectiva integral ha redundado en el bienestar de la población, en el real reconocimiento de su individualidad y en el propósito de hacer que los Centros Integrarte sean cada vez más su hogar.

146 Fortalecer 20 Centros de Respiro e incorporar 1.000 cuidadores y cuidadores de población con discapacidad en programas de inclusión social	\$1,285	\$1,174	91.37	\$7,259	\$6,844	94.29	\$9,517	\$9,508	99.90	\$4,648	\$4,641	99.86	\$2,951	\$0	0.00	\$25,660	\$22,167	86.39
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 161 Centros fortalecidos y cuidadores-as vinculados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	12.00	12.00	12.00	100.00%		
2013	14.00	19.00	19.00	100.00%		
2014	16.00	19.00	19.00	100.00%		
2015	18.00	19.00	19.00	100.00%	★	
2016	20.00	20.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	95.00%	★

Retrasos y soluciones: La Secretaría Distrital de Integración Social trabajó de manera permanente en el fortalecimiento de los encuentros de apoyo psicosocial, reforzando a través de ellos, la importancia de trabajar en red, como mecanismo estructural para el cambio de imaginarios; Así mismo, promovió diferentes actividades encaminadas a romper con los esquemas históricamente ligados al tema de asistencia versus asistencialismo.

Se realizaron acercamientos a diferentes entidades, organizaciones, fundaciones y academia, para el proceso de toma de conciencia, acerca de la importancia de aunar esfuerzos, para desarrollar acciones para favorecer la inclusión social, de la población sujeto del servicio.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social durante la vigencia 2015 brindó atención a 21.626 cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad. Actualmente se cuenta con mínimo una red por localidad, que ha permitido ser el escenario para la consolidación, empoderamiento y fortalecimiento de la población que participa de las acciones para favorecer la inclusión social.

Así mismo, adelante permanentemente encuentros de apoyo psicosocial en cada una de las localidades del Distrito, fortaleciendo el proceso para la inclusión social de personas con discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores.

En el último trimestre se logró la vinculación laboral de 24 y 14 participantes en los meses noviembre y diciembre respectivamente; de igual forma se apoyaron 17 y 9 unidades o iniciativas; Se vincularon 108 y 118 participantes a procesos de capacitación, y fueron vinculadas a educación regular 69 y 45 participantes en los respectivos meses.

En localidades como Rafael Uribe, Los Mártires, Santafé, Suba, Engativá, Tunjuelito, Usaquén y Usme, se ha dado cobertura a la totalidad de personas priorizadas en postulación al Servicio de Atención Integral a Cuidadoras y cuidadores de Personas con Discapacidad o personas con Discapacidad sin

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80																																																			
<p>Redes Familiares acompañada de bono canjeable por alimentos. Gracias a la Gestión de Oportunidades los niños y niñas del proyecto recibieron juguetes y vestuario donados por empresas privadas, familias recibieron mercados que contribuyen con la estabilidad alimenticia de manera temporal. Mediante el programa ¿CINE INCLUYENTE¿ y la cooperación de DIVERCITY, los participantes gozaron de nuevos espacios de inclusión social donde es posible reforzar lazos entre el cuidador y la persona con discapacidad, además de que les permite interactuar de manera inclusiva en espacios de recreación y aprendizaje. Se ha logrado: El re-direccionamiento y construcción de proyectos de vida, buscando reconocimiento de capacidades y potencialidades, autonomía, independencia y capacidad de autogestión de recursos, en el marco de los procesos de apoyo psicosocial a la población participante del servicio. Visibilización y reconocimiento del colectivo de cuidadoras y cuidadores y personas con discapacidad, en múltiples espacios de incidencia y participación, generando procesos de movilización permanente que contribuyen a mediano y largo plazo en la reivindicación de derechos y por ende aportar en el cumplimiento de lo consignado en la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital. Vinculación en escenarios de participación social, favoreciendo la articulación de redes comunitarias en el ejercicio de derechos de los Cuidadoras, cuidadores y personas con discapacidad.</p>																																																																					
150 Fortalecer proyectos de vida de por lo menos 1.000 jóvenes en situación de alta vulnerabilidad	\$698	\$693	99.26	\$1,637	\$1,573	96.13	\$1,226	\$1,226	100.00	\$6,032	\$6,012	99.68	\$1,048	\$0	0.00	\$10,639	\$9,504	89.33																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 165 Número de jóvenes que fortalecen o diseñan proyectos de vida propios																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>70.00</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>285.00</td> <td>867.00</td> <td>867.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>285.00</td> <td>53.00</td> <td>56.00</td> <td>105.66%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>285.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>75.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1,000.00</td> <td>1,003.00</td> <td>1,003.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	70.00	80.00	80.00	100.00%			2013	285.00	867.00	867.00	100.00%			2014	285.00	53.00	56.00	105.66%			2015	285.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★	2016	75.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	1,000.00	1,003.00	1,003.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2012	70.00	80.00	80.00	100.00%																																																																	
2013	285.00	867.00	867.00	100.00%																																																																	
2014	285.00	53.00	56.00	105.66%																																																																	
2015	285.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★																																																															
2016	75.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	1,000.00	1,003.00	1,003.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																															
152 3.000 jóvenes participan en espacios de identificación y decisión acerca de las soluciones de las principales problemáticas de este grupo poblacional	\$88	\$86	98.04	\$712	\$712	100.00	\$640	\$640	100.00	\$1,234	\$1,234	100.00	\$1,452	\$0	0.00	\$4,127	\$2,672	64.76																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 167 Número de jóvenes que participan en espacios de decisión																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>160.00</td> <td>171.00</td> <td>171.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>813.00</td> <td>1,500.00</td> <td>1,384.00</td> <td>92.27%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>813.00</td> <td>464.00</td> <td>868.00</td> <td>187.07%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>814.00</td> <td>465.00</td> <td>610.00</td> <td>131.18%</td> <td>105.02%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>400.00</td> <td>112.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3,000.00</td> <td>3,000.00</td> <td>3,033.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>101.10%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	160.00	171.00	171.00	100.00%			2013	813.00	1,500.00	1,384.00	92.27%			2014	813.00	464.00	868.00	187.07%			2015	814.00	465.00	610.00	131.18%	105.02%	★	2016	400.00	112.00	0.00	0.00%			TOTAL	3,000.00	3,000.00	3,033.00	al Plan de Desarrollo	101.10%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2012	160.00	171.00	171.00	100.00%																																																																	
2013	813.00	1,500.00	1,384.00	92.27%																																																																	
2014	813.00	464.00	868.00	187.07%																																																																	
2015	814.00	465.00	610.00	131.18%	105.02%	★																																																															
2016	400.00	112.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	3,000.00	3,000.00	3,033.00	al Plan de Desarrollo	101.10%	★																																																															
Retrasos y soluciones: Dificultades: En los procesos de participación juvenil, la población ha manifestado sentirse desmotivada, ya que en espacios como el Comité Local de Política Social, no se reflejan los aportes dados, evidenciados en la asignación del presupuesto local. Se presentan inconvenientes de movilidad y situación económica para los-as jóvenes que habitan en la periferia de la ciudad. La participación intermitente por parte de los representantes de las organizaciones juveniles. Solución: Con el fin de subsanar las dificultades presentadas por algunos jóvenes en el tema de movilidad se ha implementado estrategias como: llevar las reuniones a sitios donde los jóvenes puedan asistir con facilidad																																																																					
Avances y Logros: Los y las jóvenes han encontrado respaldo y apoyo por la vinculación a espacios de participación como las Casas de Juventud, donde se han encargado de fortalecer la implementación de contenidos de interés en cada una de las localidades. Se ha propiciado la vinculación entidades y nuevas organizaciones juveniles de los territorios. Se han realizado reuniones de acompañamiento a procesos juveniles locales enfocados a la articulación con otros grupos poblacionales. Teniendo en cuenta la diversidad cultural se ha realizado una integración a las plataformas juveniles de actores que aportan en la construcción del horizonte de sentido de la formulación de la Política pública de Juventud. Lo anterior ha contribuido a la materialización del derecho a la participación y a la organización reflejado en: La vinculación de jóvenes y organizaciones a la preparación de reuniones de la Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP). Participación de jóvenes en los Consejos Locales de Gobierno, Equipo Local de Apoyo Intersectorial (ELAI), y las Unidades de Apoyo Técnico (UAT), la construcción de espacios virtuales y piezas comunicativas para el fomento de la participación y organización juvenil. Los y las jóvenes y sus organizaciones inciden y participan en espacios decisorios para la implementación de acciones de política en sus territorios. Se ha generado impacto juvenil como generadores de una cultura de paz y convivencia y des estigmatización en los territorios. Reivindicación y garantía de derechos de los y las jóvenes, y reconocimiento de la Política Pública de Juventud-PPJ y la en el proceso de formación de la Ley estatutaria 1622 de 2013. En el periodo comprendido de julio a septiembre de 2015 se han realizado 25 reuniones locales.																																																																					
Los y las jóvenes y sus organizaciones inciden y participan en espacios decisorios para la implementación de acciones de política en sus territorios. Se brindan las condiciones comunicativas y sociales y los escenarios de encuentro, que garanticen la participación cualificada de los y las jóvenes para actuar en los diversos escenarios de participación.																																																																					
126 Las personas mayores, fuente de memoria y del saber	\$4,838	\$4,826	99.74	\$95,961	\$95,074	99.08	\$105,254	\$104,593	99.43	\$122,206	\$120,765	98.82	\$102,000	\$0	0.00	\$430,260	\$325,258	75.60																																																			
154 Entregar 9.850 nuevos subsidios económicos para personas mayores desprotegidas de la ciudad	\$506	\$506	99.92	\$57,565	\$56,961	98.95	\$70,715	\$70,715	100.00	\$82,969	\$82,965	100.00	\$61,227	\$0	0.00	\$272,981	\$211,148	77.35																																																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80

Indicador(es)

(S) 169 Número de subsidios económicos para personas mayores desprotegidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	54.00	54.00	54.00	100.00%	
2013	4,500.00	6,350.00	6,043.00	95.17%	
2014	1,500.00	1,500.00	17,000.00	1,133.33%	
2015	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	93.90% ★
2016	2,296.00	446.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9,850.00	25,043.00	23,097.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Teniendo en cuenta que para la vigencia 2014 se dio cumplimiento a la Meta del Plan de Desarrollo Bogotá Humana, la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS garantiza los recursos para seguir atendiendo las personas mayores que reciben el apoyo económico durante las vigencias 2015 y 2016, por lo cual se mantiene la programación de la meta aunque no se realice el reporte de la población atendida. Además la Secretaría Distrital de Integración Social brinda asistencia técnica a los Fondos de Desarrollo Local frente a la ampliación de cobertura del apoyo económico tipo C en relación con la adición de recursos por excedentes financieros

A través de 81.236 de apoyos económicos del Distrito se han atendido 85.491 personas mayores. Respecto al apoyo económico Tipo C financiado por Alcaldías Locales a las cuales la Secretaría brinda asistencia técnica cuenta con 46.077 cupos en los que se han atendido 45.036 personas.

Se amplió los escenarios de formación para que las personas mayores tengan la posibilidad de participar en diversas actividades que contribuyan al fortalecimiento de sus capacidades y potencialidades de manera libre, atendiendo sus intereses y expectativas. Estos escenarios son los siguientes: Tejiendo Redes Aprendizaje por ciclos en el marco del modelo de atención integral para personas mayores; participación en procesos de Desarrollo Humano en el servicio Centro Día; oferta que la ciudad tiene para personas mayores en actividades culturales, deportivas, de producción, entre otros.

Durante la vigencia 2015 se avanzó en la gestión para cubrir la totalidad de cupos del apoyo económico D Cofinanciado, garantizando la vinculación de personas mayores que se encontraban en lista de priorización de este tipo de apoyo.

La entrega de los apoyos económicos contribuyó a garantizar la seguridad económica de las personas mayores de la ciudad y disminuir la discriminación y segregación de las personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

155 Implementar 9 nuevos centros día para la atención integral de 900 personas mayores desatendidas y en condición de vulnerabilidad	\$439	\$438	99.82	\$3,305	\$3,110	94.10	\$7,347	\$6,717	91.42	\$7,625	\$6,207	81.41	\$11,251	\$0	0.00	\$29,967	\$16,472	54.97
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 170 Número de centros día que atienden integralmente a personas mayores en condición de vulnerabilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2013	1.00	5.00	5.00	100.00%	
2014	2.00	1.00	4.00	400.00%	
2015	3.00	3.00	8.00	266.67%	135.71% ★
2016	1.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	16.00	19.00	al Plan de Desarrollo	118.75% ★

Retrasos y soluciones: Por inconvenientes relacionados con las infraestructuras físicas, no fue posible durante la vigencia 2015 dar apertura a los Centros Día de las localidades de Chapinero y Usme.

A la fecha se viene generando la atención desde las actividades extramurales en la Localidad de Usme, este ejercicio propio del segundo componente, permite a la población mayor ya identificada, tener un proceso de acercamiento continuo desde los territorios, a los objetivos del servicio.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social realiza la atención a personas mayores en situación de vulnerabilidad en 20 centros día y a través de 1120 cupos atendiendo con corte a diciembre de 2015 un total de 7.553 personas en la vigencia 2015 y 11.924 de 2012 a 2015.

Se realizó un convenio con el Instituto Distrital para las Artes- IDARTES, mediante el cual se brindan espacios de creación a las personas mayores a partir de la promoción del arte, con actividades orientadas al fortalecimiento de sus capacidades y potencialidades en el marco del componente ¿Fortalecimiento a la participación y la consolidación de redes- EJE Actividades libres y extramurales del servicio social Centro día. A través del Centro Día Extramural, se ha llegado a más personas mayores con actividades artísticas en Hospitales, zonas alejadas en las localidades y personas mayores en la ruralidad, favoreciendo la vinculación de las personas que por sus condiciones no podían acercarse a las unidades operativas del Centro Día, favoreciendo un envejecimiento digno y activo.

Se vienen fortaleciendo los Centros Día como espacios de participación local permanente para las personas mayores del Distrito, brindando una alternativa clara para la población y de consolidación del desarrollo humano trascendiendo ejercicios asistencialistas.

Los Centros Día se consolidan como una oferta institucional que vincula varios ejercicios de participación reconociéndose como espacio permanente para la restitución de derechos para las personas mayores de la Ciudad.

156 Crear 246 nuevos cupos para la atención integral de personas mayores en situación de vulnerabilidad y sin apoyo familiar, mediante los centros de protección social	\$3,803	\$3,798	99.85	\$32,835	\$32,788	99.86	\$23,551	\$23,539	99.95	\$29,909	\$29,898	99.96	\$26,880	\$0	0.00	\$116,978	\$90,023	76.96
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80																																																			
(S) 171 Número de cupos para la atención integral de personas mayores en situación de vulnerabilidad y sin apoyo familiar creados	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>50.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100.00</td> <td>75.00</td> <td>36.00</td> <td>48.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>73.12%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>96.00</td> <td>60.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>246.00</td> <td>246.00</td> <td>136.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>55.28%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: Avances y Logros: El servicio social de centros de protección social se ha convertido en la oportunidad para aquellas personas que se encuentran en total estado de indefensión; contando en la vigencia 2015 con 1.904 cupos en los 17 centros de protección Social, atendiendo 2.206 Personas mayores. Se avanzó en la garantía de una vejez sin humillaciones a través de la atención integral a personas mayores en situación de vulnerabilidad, abandono, dependencia severa o moderada. Se realizó un proceso de sensibilización que genere la deconstrucción de los imaginarios de abandono y maltrato hacia la población mayor institucionalizada.</p> <p>La ampliación de cobertura permitirá cubrir la demanda creciente de personas mayores en dependencia severa o moderada sin redes de apoyo en la ciudad.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%			2013	50.00	100.00	100.00	100.00%			2014	100.00	75.00	36.00	48.00%			2015	0.00	50.00	0.00	0.00%	73.12%	✓	2016	96.00	60.00	0.00	0.00%			TOTAL	246.00	246.00	136.00	al Plan de Desarrollo	55.28%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
2013	50.00	100.00	100.00	100.00%																																																																	
2014	100.00	75.00	36.00	48.00%																																																																	
2015	0.00	50.00	0.00	0.00%	73.12%	✓																																																															
2016	96.00	60.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	246.00	246.00	136.00	al Plan de Desarrollo	55.28%	⚠																																																															
158 Diseñar e implementar una estrategia de prevención de violencias contra las personas mayores	\$90	\$84	93.82	\$2,257	\$2,215	98.14	\$3,641	\$3,622	99.47	\$1,704	\$1,694	99.45	\$2,642	\$0	0.00	\$10,334	\$7,616	73.69																																																			
Indicador(es)																																																																					
(C) 173 Estrategia de prevención de violencias contra las personas mayores	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>0.13</td> <td>86.67%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.35</td> <td>0.35</td> <td>0.34</td> <td>97.14%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.65</td> <td>0.65</td> <td>0.62</td> <td>95.38%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.85</td> <td>0.85</td> <td>0.81</td> <td>95.29%</td> <td>95.29%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>81.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social de manera articulada definió las acciones a desarrollar mensualmente, en promoción, prevención y atención de violencias contra personas mayores.</p> <p>Se realizó la socialización de la cartilla: Prevención de Violencias contra las personas mayores por medio electrónico. La entrega del "kit completo" cartillas impresas que recogen los aportes de varias subdirecciones técnicas de la Entidad, se llevará a cabo en cada unidad operativa en la vigencia 2016. Al concertar lineamientos para la promoción, prevención y atención de personas mayores, los y las servidores-as de cada uno de los servicios puede precisar acciones que reduzcan situaciones de violencia, y facilitar el acceso de las personas mayores a la ruta de atención.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.15	0.15	0.13	86.67%			2013	0.35	0.35	0.34	97.14%			2014	0.65	0.65	0.62	95.38%			2015	0.85	0.85	0.81	95.29%	95.29%	★	2016	1.00	1.00	0.00	0.00%			TOTAL				al Plan de Desarrollo	81.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2012	0.15	0.15	0.13	86.67%																																																																	
2013	0.35	0.35	0.34	97.14%																																																																	
2014	0.65	0.65	0.62	95.38%																																																																	
2015	0.85	0.85	0.81	95.29%	95.29%	★																																																															
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	81.00%	✓																																																															
06 Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas	\$2,320	\$2,320	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,320	\$2,320	100.00																																																			
131 Niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias que se han visto afectados/as o son víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá atendidos/as integral y diferencialmente para la protección integral de sus derechos y la reparación integral	\$2,320	\$2,320	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,320	\$2,320	100.00																																																			
168 Atender integral y diferencialmente a 13.000 niños, niñas y adolescentes afectados y víctimas de conflicto armado, como medida que contribuya en su proceso de reparación integral y la protección integral de sus derechos	\$2,320	\$2,320	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,320	\$2,320	100.00																																																			
Indicador(es)																																																																					

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80																																												
(S) 183 Número de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado atendidos integral y diferencialmente con procesos de reparación y protección de sus derechos	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>4,406.00</td> <td>4,406.00</td> <td>1,984.00</td> <td>45.03%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>2,958.00</td> <td>7,000.00</td> <td>4,416.00</td> <td>63.09%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>3,008.00</td> <td>3,008.00</td> <td>9,835.00</td> <td>326.96%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>2,628.00</td> <td>3,592.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>13,000.00</td> <td>13,000.00</td> <td>16,235.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>124.88%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: Se presentan dificultades de seguridad en algunos territorios donde se implementa la estrategia, en el contexto por referencia de la misma comunidad. Se han realizado acciones de protocolo de seguridad como no entrar solos a los territorios.</p> <p>Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social logró la construcción y aprobación del lineamiento de la estrategia Atrapasueños, no solo como un proceso de la Secretaría de Integración Social, sino como un lineamiento distrital de atención integral a niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado que aporte a su reparación integral, el cual, ha logrado poner en diálogo diversos saberes, desde el arte, las ciencias humanas, lo psicosocial y lo pedagógico con el fin de desarrollar un proceso de atención responsable enmarcado en un enfoque diferencial que responde a las necesidades de la población, resignificando las historias de vida que han sido cruzadas por la guerra.</p> <p>Se logró la construcción del componente de movilización social de la estrategia Atrapasueños dentro del cual se da respuesta al protocolo de participación de las niñas, los niños, las y los adolescentes víctimas del conflicto armado por medio de la creación de las escuelas de paz y memoria. Se participó en los Clops de las diferentes localidades realizados para el tema de infancia y familia logrando un acercamiento a la comunidad visibilizando la importancia del enfoque diferencial en la atención a víctimas y afectados por el conflicto armado. Se logró el Posicionamiento de la estrategia ¿Atrapasueños¿ para la atención integral de niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado, con las entidades que intervienen en el proceso de reparación integral y garantía de derechos de la población víctima y afectada por el conflicto armado especialmente en lo relacionado con educación, servicios de salud, apoyo psicosocial, programas de cultura y recreación en el marco de la inclusión social, lo que permite la activación de rutas de atención para la garantía de los derechos de las niñas, los niños, las y los adolescentes.</p> <p>Se destacan articulaciones con Alta Consejería para las Víctimas, la paz y la reconciliación en la articulación para los procesos de atención, salida al canal capital con la red de ¿reporteros¿, coordinación del PAS Usme-Sumapaz en pro de desarrollar la ¿Muestra de la Memoria Usme Atrapasueños¿ espacio que se construyó como una forma de hacer visible la voz de la infancia y la adolescencia vinculada a la Estrategia Atrapasueños.</p> <p>Se realizó un proceso de atención interdisciplinar, en el cual se logró el empoderamiento de las niñas, los niños, las, los adolescentes y sus familias, contribuyendo al fortalecimiento de recursos personales y familiares, para así facilitar la prevención, la resignificación, el afrontamiento, la recuperación emocional o la superación de situaciones de conflicto, relacionadas con las condiciones de vulneración de derechos en razón del conflicto armado.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	4,406.00	4,406.00	1,984.00	45.03%		2014	2,958.00	7,000.00	4,416.00	63.09%		2015	3,008.00	3,008.00	9,835.00	326.96%	★	2016	2,628.00	3,592.00	0.00	0.00%	★	TOTAL	13,000.00	13,000.00	16,235.00	al Plan de Desarrollo	124.88%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2013	4,406.00	4,406.00	1,984.00	45.03%																																																										
2014	2,958.00	7,000.00	4,416.00	63.09%																																																										
2015	3,008.00	3,008.00	9,835.00	326.96%	★																																																									
2016	2,628.00	3,592.00	0.00	0.00%	★																																																									
TOTAL	13,000.00	13,000.00	16,235.00	al Plan de Desarrollo	124.88%																																																									
132 Apoyo alimentario y nutricional e inclusión social con enfoque diferencial a personas víctimas del conflicto armado	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
169 Otorgar 100.000 bonos alimentarios a personas víctimas del conflicto armado	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 184 Número de bonos alimentarios otorgados a víctimas del conflicto armado	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>122,223.00</td> <td>122,223.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>42,388.00</td> <td>21,130.00</td> <td>49.85%</td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>42,389.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>207,000.00</td> <td>143,353.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>69.25%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones:</p> <p>Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido 21.130 personas en el marco del Programa de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional. Comprende las atenciones realizadas a través del proyecto 730 Alimentando capacidades: Desarrollo de habilidades y apoyo alimentario para superar condiciones de vulnerabilidad, desde el componente Derecho a la alimentación con apoyo alimentario, en el cual se busca satisfacer las necesidades del individuo, la familia y los territorios con el suministro de alimentos de acuerdo a las condiciones de vulnerabilidad, incluyendo servicios como: Bonos canjeables por alimentos, apoyo alimentario de fin de año, atención a mujeres gestantes y lactantes y suministro de alimentación servida en jardines infantiles. Por medio de este servicio se han atendido personas que reciben apoyo alimentario a través de bonos complementarios de alimentos (51% de la población víctima beneficiada con el programa de asistencia alimentaria). El 96% del total de ellas son atendidas en las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy, Suba, Tunjuelito y Usme</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	0.00	0.00	0.00	0.00%		2014	0.00	122,223.00	122,223.00	100.00%		2015	0.00	42,388.00	21,130.00	49.85%	⚠	2016	0.00	42,389.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	207,000.00	143,353.00	al Plan de Desarrollo	69.25%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2014	0.00	122,223.00	122,223.00	100.00%																																																										
2015	0.00	42,388.00	21,130.00	49.85%	⚠																																																									
2016	0.00	42,389.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.00	207,000.00	143,353.00	al Plan de Desarrollo	69.25%																																																									
07 Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos	\$6,636	\$5,739	86.49	\$22,058	\$21,782	98.75	\$18,972	\$18,783	99.00	\$19,714	\$19,666	99.76	\$15,172	\$0	0.00	\$82,551	\$65,969	79.91																																												
136 Fortalecimiento del acceso a la justicia formal y promoción de la justicia no formal y comunitaria	\$6,636	\$5,739	86.49	\$22,058	\$21,782	98.75	\$18,972	\$18,783	99.00	\$19,714	\$19,666	99.76	\$15,172	\$0	0.00	\$82,551	\$65,969	79.91																																												
173 Mejorar en el 100% de las Comisarías de Familia la oportunidad y la calidad en la atención, bajo los enfoques de género y diferencial, garantizando la intervención integral para la protección de las víctimas y la restitución de sus derechos en el contexto de la violencia intrafamiliar	\$153	\$139	90.39	\$3,098	\$3,061	98.82	\$3,374	\$3,368	99.83	\$3,758	\$3,758	100.00	\$3,154	\$0	0.00	\$13,537	\$10,326	76.28																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80																																													
(C) 188 Número de Comisarías de Familia con mejoramiento en la oportunidad y calidad en la atención	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>35.00</td> <td>32.00</td> <td>32.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>65.00</td> <td>64.00</td> <td>64.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>94.00</td> <td>96.00</td> <td>96.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>96.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: Avances: La ciudad de Bogotá pasó de tener 33 Comisarías de Familia en la vigencia 2012 a 36 en el año 2015, con el fin de atender con oportunidad y calidad las solicitudes de la ciudadanía que lo requiera.</p> <p>Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social ha adelantado las siguientes acciones: Coordinación y articulación de todas las autoridades competentes para fortalecer las acciones de identificación, recepción, atención integral, protección, judicialización y sanción de los casos de violencias contra las mujeres en el contexto familiar.</p> <p>Construcción de un instructivo para la implementación de la ruta de atención integral para la atención en Comisarías de Familia, el cual, se enmarca en el enfoque de derechos, de género y diferencial con talento humano altamente calificado, infraestructura y recursos que responden a las necesidades de la ciudadanía, con el fin que obtenga respuesta con oportunidad y calidad, creando ambientes adecuados y seguros tanto para la ciudadanía como para el talento humano que trabaja en las Comisarías de Familia.</p> <p>Fortalecimiento de las Comisarías de Familia en materia de plantas físicas, talento humano, dotación, cobertura, oportunidad y ampliación de la atención</p> <p>En la vigencia 2014 se suscribió una alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá y los centros de conciliación de las Universidades Gran Colombia y Mayor de Cundinamarca para descongestionar las Comisarías de Familia en la realización de Conciliaciones Generales.</p> <p>Se adelantaron convenios interadministrativos con la Secretaria de Gobierno, Fondo de Vigilancia y Seguridad y la Secretaria de Integración Social mediante el cual, se logró la reubicación de las Comisarías de Familia y se dio apertura a dos nuevas Comisarías.</p> <p>Se adelantó convenio interinstitucional con la Fiscalía General de la Nación para dar apertura al primer Centro de Atención Penal Integral a Víctimas ¿CAPIV¿ ubicada en la localidad de Mártires (avenida 19 No.27-09 Paloquemao); con el objeto de articular competencias en procura de brindar atención, orientación y protección efectiva, a las víctimas de violencias. Alianza con el Ministerio de Justicia para acompañar la formulación de estándares de servicio y construcción de instrumentos para todo el país a partir de los avances en la Comisarías de Familia de Bogotá Las Comisarías de Familia en el territorio ejercen el rol de agentes de política pública e interlocutores del Estado con sus comunidades, como primera puerta de acceso a la justicia familiar, donde la ciudadanía desde el primer momento que ingresa a un Despacho Comisaría, es atendido con respeto y dignidad.</p> <p>Durante el 2015, con la ejecución del plan de reorganización y fortalecimiento de las Comisarías de Familia, y en desarrollo del convenio interadministrativo del 2007, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno, Fondo de Vigilancia y Seguridad y la Secretaría Distrital de Integración Social, se adecuaron y reubicaron 4 Comisarías de Familia en Casas de Justicia, esto permitió garantizar la calidad y oportunidad en la atención de ciudadanas y ciudadanos.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	35.00	32.00	32.00	100.00%		2014	65.00	64.00	64.00	100.00%		2015	94.00	96.00	96.00	100.00%	★	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	96.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2013	35.00	32.00	32.00	100.00%																																																											
2014	65.00	64.00	64.00	100.00%																																																											
2015	94.00	96.00	96.00	100.00%	★																																																										
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	96.00%	★																																																									
175 Garantizar el acceso y el seguimiento al sistema de Justicia familiar al 100% de personas que reporten casos tipificados como violencia intrafamiliar	\$6,482	\$5,600	86.39	\$18,960	\$18,721	98.74	\$15,597	\$15,414	98.83	\$15,956	\$15,908	99.70	\$12,018	\$0	0.00	\$69,014	\$55,644	80.63																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 190 Número de personas víctimas de violencia intrafamiliar	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>29,140.00</td> <td>29,140.00</td> <td>29,140.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>29,140.00</td> <td>29,140.00</td> <td>27,500.00</td> <td>94.37%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>29,140.00</td> <td>29,140.00</td> <td>32,018.00</td> <td>109.88%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>29,140.00</td> <td>29,140.00</td> <td>34,791.00</td> <td>119.39%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>29,140.00</td> <td>29,140.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>84.73%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones:</p> <p>Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social con corte a 31 de diciembre de 2015 ha atendido con corte a diciembre de 2015 un total de 34.791 personas víctimas en las comisarías de familias, siendo el 77 % (26.871) mujeres, el 23% (7.903) hombres y el 0.05% (17) personas intersexuales. A continuación se presenta la distribución por grupo etario de las personas víctimas de violencia intrafamiliar atendidas por las comisarías de familia, allí se identifica que el mayor porcentaje de víctimas se concentra en los grupos etareos de 27 a 59 años con un 51%, seguido por el de 18 a 26 años con un 21% : 0 a 5 años: 1754 (5%) 6 a 12 años: 3160 (9%) 13 a 17 años: 2767 (8%) 18 a 26 años: 7387 (21%) 27 a 59 años: 17,739 (51%) Mayor 60 años: 1914 (6%) Fuera rango: 70 (0,2%)</p> <p>Las Comisarías de Familia que más personas víctimas atendieron fueron las de Bosa 1 (2644), Centro de Atención Integral a Víctimas-CAPIV (2066), Ciudad Bolívar 1 (2026), Engativá 1 (1746), Bosa 2 (1711), Rafael Uribe (1645) y San Cristóbal 1 (1519).</p> <p>Así mismo, a través de la Comisaría en línea se realizaron 1.786 asesorías y orientaciones a personas.</p> <p>La Secretaría adelantó la implementación del instrumento de identificación preliminar de riesgo para la vida y la integridad personal, por violencias al interior de la familia cuyo objetivo es evaluar las características de la violencia, alrededor de los hechos reportados, las situaciones derivadas de la violencia y/o que afectan de alguna manera a la víctima y su relación con el agresor-a; así como el riesgo y gravedad al que puede estar expuesto, lo cual, permite a la Comisaría de Familia, desde el primer momento adoptar las medidas de protección provisionales necesarias y pertinentes en cada caso concreto.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	29,140.00	29,140.00	29,140.00	100.00%		2013	29,140.00	29,140.00	27,500.00	94.37%		2014	29,140.00	29,140.00	32,018.00	109.88%		2015	29,140.00	29,140.00	34,791.00	119.39%	★	2016	29,140.00	29,140.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	84.73%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	29,140.00	29,140.00	29,140.00	100.00%																																																											
2013	29,140.00	29,140.00	27,500.00	94.37%																																																											
2014	29,140.00	29,140.00	32,018.00	109.88%																																																											
2015	29,140.00	29,140.00	34,791.00	119.39%	★																																																										
2016	29,140.00	29,140.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	84.73%	✓																																																									
137 Articulación de la política niños, niñas y adolescentes en conflicto con la Ley y el fortalecimiento del Sistema integral de responsabilidad penal adolescente (SRPA) en el Distrito Capital	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	99.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80																																												
176 Atender integralmente con estrategias de prevención, formación, capacitación para la generación de ingresos, trabajo con familias incluyendo seguimiento a 3.000 adolescentes con respecto al 100% de los vinculados en el sistema de responsabilidad penal adolescente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 191 Número de adolescentes inmersos en el sistema de responsabilidad penal adolescente atendidos integralmente																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>150.00</td> <td>150.00</td> <td>116.00</td> <td>77.33%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>700.00</td> <td>600.00</td> <td>540.00</td> <td>90.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>700.00</td> <td>800.00</td> <td>916.00</td> <td>114.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>700.00</td> <td>1,000.00</td> <td>1,158.00</td> <td>115.80%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>550.00</td> <td>428.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2,800.00</td> <td>3,000.00</td> <td>2,730.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>91.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	150.00	150.00	116.00	77.33%		2013	700.00	600.00	540.00	90.00%		2014	700.00	800.00	916.00	114.50%		2015	700.00	1,000.00	1,158.00	115.80%	★	2016	550.00	428.00	0.00	0.00%	★	TOTAL	2,800.00	3,000.00	2,730.00	al Plan de Desarrollo	91.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	150.00	150.00	116.00	77.33%																																																										
2013	700.00	600.00	540.00	90.00%																																																										
2014	700.00	800.00	916.00	114.50%																																																										
2015	700.00	1,000.00	1,158.00	115.80%	★																																																									
2016	550.00	428.00	0.00	0.00%	★																																																									
TOTAL	2,800.00	3,000.00	2,730.00	al Plan de Desarrollo	91.00%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social ha avanzado hacia una mayor especialización en la ejecución de sanciones y definición de estrategias de atención, apuntando a la materialización de las finalidades pedagógica, protectora y restaurativa; se logró la conformación de equipos de trabajo por modalidad, el fortalecimiento y reorientación de la propuesta de acompañamiento grupal con los y las adolescentes, implementando líneas temáticas que emergieron del análisis de elementos diferenciales para la atención de adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley, el desarrollo de espacios de reflexión y formación al interior del equipo en procesos y prácticas restaurativas y una mejor organización y gestión de las acciones y agendas por modalidad, respondiendo a la dinámica del SRPA en cuanto a la imposición y remisión de sanciones, identificando una tendencia en aumento de los ingresos de Libertad Asistida y un descenso relevante en la remisión de la sanción de Prestación de Servicios a la Comunidad. Los Centros Forjar se consolidan como espacios promotores de diversas formas de participación para los adolescentes y jóvenes, lo cual es reconocido en diversos escenarios de la localidad de Ciudad Bolívar, en los que cada vez más se demanda su presencia activa. Desde el Componente Psicosocial se garantizó el acompañamiento psicosocial y terapéutico a los participantes individual, grupal (líneas temáticas), familiar, multifamiliar, los procesos de análisis de la situación de derechos, valoración psicosocial, visitas socio familiares, construcción de Planes de Atención Integral y seguimiento a su desarrollo en el marco de la ejecución de la sanción, atención en situaciones de crisis, realización de estudios de caso y equipos técnicos con autoridades del SRPA, activación de rutas para la protección integral y acceso a la justicia, así como el diseño de Planes de Post Egreso, con su correspondiente seguimiento. Desde la apuesta comunitaria que propone el Modelo de Atención, se ha facilitado la identificación de situaciones que enfrentan los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el territorio, y se ha logrado movilizar a diferentes actores para la gestión interinstitucional de manera coordinada y comprometida con la realidad social del territorio, para la protección integral de sus derechos. La articulación intersectorial e interinstitucional que ha permitido el acercamiento y la unión de esfuerzos desde la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría de Gobierno y la Alcaldía Mayor de Bogotá, en torno a las situaciones que impactan la seguridad y la convivencia para los adolescentes y jóvenes en el territorio de Arboleda Baja y otros territorios críticos de la Ciudad.																																																														
177 Caracterización de adolescentes vinculados al sistema de responsabilidad penal	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 192 Una caracterización de adolescentes																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.40</td> <td>0.40</td> <td>0.30</td> <td>75.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.80</td> <td>133.33%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.80</td> <td>0.80</td> <td>1.00</td> <td>125.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.20	0.20	0.00	0.00%		2013	0.40	0.40	0.30	75.00%		2014	0.60	0.60	0.80	133.33%		2015	0.80	0.80	1.00	125.00%	★	2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	★	TOTAL				al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	0.20	0.20	0.00	0.00%																																																										
2013	0.40	0.40	0.30	75.00%																																																										
2014	0.60	0.60	0.80	133.33%																																																										
2015	0.80	0.80	1.00	125.00%	★																																																									
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	★																																																									
TOTAL				al Plan de Desarrollo	100.00%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con el documento de caracterización de las y los adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en Bogotá bajo las modalidades de medio abierto y proceso de restablecimiento de derechos. Este estudio descriptivo se logra luego de desarrollar las fases de diseño, preaplicación, prueba piloto, procesamiento y análisis de resultados, contando con el apoyo de la Secretaría Distrital de Planeación se registró la participación de mil quinientos (1.500) adolescentes y jóvenes. Se llevó a cabo presentación de resultados entre la Secretaría de Integración Social y la Secretaría de Planeación, sesión a la que asisten profesionales de la Secretaría de Gobierno, IDIPRON, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Policía de Infancia y Adolescencia. Además se realiza mesa de análisis de resultados con las coordinaciones de los Centros FORJAR y sesiones de socialización de resultados con los equipos de los Centros FORJAR de Suba, Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe, haciendo entrega desagregada de los resultados cualitativos y cuantitativos. Teniendo como insumo los resultados del estudio de caracterización, se participa en el proceso de revisión y actualización del Modelo de Atención Integral para Adolescentes y Jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal - SRPA, en medio abierto, familiar y socio comunitario																																																														
09 Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional	\$45,813	\$45,740	99.84	\$251,782	\$230,291	91.46	\$188,359	\$188,264	99.95	\$293,939	\$293,844	99.97	\$232,300	\$0	0.00	\$1,012,193	\$758,138	74.90																																												
151 Apoyo alimentario y nutricional inocuo y seguro, acorde con la diversidad étnica y cultural y con enfoque poblacional	\$45,813	\$45,740	99.84	\$251,782	\$230,291	91.46	\$188,359	\$188,264	99.95	\$293,939	\$293,844	99.97	\$232,300	\$0	0.00	\$1,012,193	\$758,138	74.90																																												
215 Alcanzar una cobertura de 343.532 personas día con apoyo alimentario	\$45,813	\$45,740	99.84	\$251,782	\$230,291	91.46	\$188,359	\$188,264	99.95	\$293,939	\$293,844	99.97	\$232,300	\$0	0.00	\$1,012,193	\$758,138	74.90																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80																																													
(C) 230 Número de personas vulnerables beneficiadas con cupos de apoyo alimentario	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>133,352.00</td> <td>133,352.00</td> <td>126,616.00</td> <td>94.95%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>204,792.00</td> <td>281,605.00</td> <td>281,605.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>257,792.00</td> <td>285,000.00</td> <td>353,569.00</td> <td>124.06%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>264,852.00</td> <td>300,000.00</td> <td>390,338.00</td> <td>130.11%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>343,532.00</td> <td>343,532.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>113.62%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones:</p> <p>Avances y Logros: Con corte a 31 de diciembre de 2015 la Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido 390.338 personas en cupos de apoyo alimentario desde los diferentes servicios, distribuidos así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 70.226 personas atendidas en 48.649 cupos/día de apoyo alimentario, atendidas a través de 148 Comedores Comunitarios. 27.272 personas atendidas en 26.302 cupos de canastas complementarias de alimentos distribuidas de manera diferencial en 4 submodalidades de atención. Las personas atendidas por cada submodalidad son las siguientes: Canasta población indígena 3.517; Canasta población Afro 2.778; canasta población rural 4.439; Canasta población sin condiciones higiénico sanitarias - SCHS 16.538. 38.947 Personas atendidas con Bonos Canjeables por Alimentos Mi Vital Alimentario a través de 40.700 cupos. Así mismo se han brindado apoyos alimentarios a 106.170 personas vinculadas a los servicios especializados. Distribuidos así 71.665 niños y niñas de 0 a 5 años de edad en jardines infantiles, 1.796 niñas, niños y adolescentes con discapacidad de los centros crecer, 1.418 personas mayores de 18 años con discapacidad en Centros de Protección, 2.554 niños, niñas y adolescentes Centros Amar, 1.006 niños, niñas y adolescentes de los centros integrales de protección, 2.206 personas mayores de los centros de protección social y 7.553 en los centros día, y 17.972 personas vinculadas a los Centros de atención para personas habitantes de calle. 147.723 personas atendidas en 72.180 cupos, a través de bonos mensuales canjeables por alimentos. Distribuidos así: 25.566 Mujeres gestantes y lactantes; 97.559 niños y niñas en primera infancia en ámbito familiar, 9.483 Personas atendidas en emergencia social, y 15.115 cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad. <p>Con el suministro de apoyo alimentario entregado por la Secretaria, se ha garantizado el derecho a la seguridad alimentaria para las poblaciones más vulnerables, donde se proporciona entre 35% y el 40% del aporte nutricional en comedores comunitarios y canastas complementarias, y del 70% de las recomendaciones diarias de calorías y nutrientes en los servicios especializados de la Entidad.</p> <p>Atención a población de todos los ciclos vitales a partir de 1 año de vida.</p> <p>La línea técnica brindada permite garantizar el suministro de alimentación nutricionalmente adecuada en beneficio de los participantes.</p> <p>La participación en espacios intersectoriales e interinstitucionales como la Unidad Técnica de Apoyo -UTA y el Comité Distrital Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN permiten incidir en la toma de decisiones frente al enfoque que seguirá la política de seguridad alimentaria en su reformulación.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	133,352.00	133,352.00	126,616.00	94.95%		2013	204,792.00	281,605.00	281,605.00	100.00%		2014	257,792.00	285,000.00	353,569.00	124.06%		2015	264,852.00	300,000.00	390,338.00	130.11%	★	2016	343,532.00	343,532.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	113.62%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	133,352.00	133,352.00	126,616.00	94.95%																																																											
2013	204,792.00	281,605.00	281,605.00	100.00%																																																											
2014	257,792.00	285,000.00	353,569.00	124.06%																																																											
2015	264,852.00	300,000.00	390,338.00	130.11%	★																																																										
2016	343,532.00	343,532.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	113.62%	★																																																									
11 Ciencia, tecnología e innovación para avanzar en el desarrollo de la ciudad	\$266	\$265	99.81	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$266	\$265	99.81																																													
156 Fondo de investigación para la innovación social	\$266	\$265	99.81	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$266	\$265	99.81																																													
229 Estructuración e implementación del Fondo de Investigación para la Innovación Social	\$266	\$265	99.81	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$266	\$265	99.81																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 244 Fondo de Investigación para la Innovación Social legalmente constituido	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.40</td> <td>0.40</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.80</td> <td>0.80</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: El artículo 17 del Plan de Desarrollo, Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación invoca la Ley 1489 de 2011 como marco legal, sin embargo, ésta promueve la emisión de la estampilla Pro Universidad Pedagógica Nacional, definiendo que los recursos producidos se destinarán para unos fines determinados, entre los cuales no se incluye la estructuración e implementación del Fondo de Investigación para la Innovación Social en el Distrito.</p> <p>Avances y Logros: Las Secretarías de Desarrollo Económico, Integración Social y Planeación Distrital, han adelantado procesos de conceptualización y criterios para la innovación social en el Distrito, desarrollando la articulación con Colciencias, Planeación Nacional y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE), para la construcción de la política nacional de Innovación Social, constituyendo así el nodo Distrital que permita cumplir con el propósito del Fondo de Innovación Social, contemplado en el cumplimiento de la meta 245: número de innovaciones implementadas de las investigaciones, pese a que la normativa no permite su creación.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.20	0.20	0.00	0.00%		2013	0.40	0.40	0.00	0.00%		2014	0.60	0.60	0.00	0.00%		2015	0.80	0.80	0.00	0.00%	⊘	2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘					al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	0.20	0.20	0.00	0.00%																																																											
2013	0.40	0.40	0.00	0.00%																																																											
2014	0.60	0.60	0.00	0.00%																																																											
2015	0.80	0.80	0.00	0.00%	⊘																																																										
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘																																																										
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘																																																									
230 Apoyar 10 apuestas de innovación social a través del Fondo de Investigación para la Innovación Social	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$122,773	\$115,140	93.78	\$721,788	\$673,935	93.37	\$668,828	\$664,667	99.38	\$812,031	\$799,779	98.49	\$647,407	\$0	0.00	\$2,972,827	\$2,253,522	75.80																																													
(C) 245 Número de innovaciones implementadas de las investigaciones apoyadas por el Fondo de Innovación Social	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>1.00</td> <td>20.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: En marco de las mesas con la Secretaría de Planeación, Integración Social, Universidad Distrital y Desarrollo Económico se han identificado 11 innovaciones sociales. (1 innovación en la vigencia 2014 y 10 innovaciones en la vigencia 2015).</p> <p>Avances y Logros: En la vigencia 2015 se adelantó la selección de innovaciones por convocatoria identificando cuatro (4) innovaciones. Dos (02) por parte de Integración Social: Printi y Hamacas como elemento potenciador del desarrollo y dos (02) por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico: Centro de Innovación Social de la Localidad de Santafé -SERENDIPIA bajo el enfoque conceptual del ecosistema ciudad-territorio y el Centro de Innovación Social de la Localidad de Tunjuelito -CEPA Centro de Pensamiento del Agua, innovación que consistió en el desarrollo de actividades en diferentes áreas de la ciencia y la tecnología, vinculadas con el arte y el diseño, en que los públicos, especialmente niños y jóvenes tienen la oportunidad de aprender a reconocer e interpretar desde la mirada de la ciencia las condiciones de su entorno. Para el corte de septiembre de 2015 se identificaron 4 innovaciones sociales presentadas por la Secretaría de Salud:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Puntos por el Derecho a la Salud, reporta: Secretaría Distrital de Salud donde se identifican situaciones de carácter particular y colectivo de vulneración del derecho a la salud. 2- Modelo Integral de Atención en Salud: Articulando las Acciones Individuales y Colectivas en Salud bajo la Estrategia de Atención Primaria en Salud-Hospital Usaquén I Nivel ESE que busca organizar acciones integrales que den respuesta a las necesidades identificadas en los Territorios Saludables, coordinando y articulando la oferta de servicios intra y extramural. 3- Implementación de Programa generador de vida para favorecer la cultura de donación de órganos y tejidos con fines de trasplante, en la red prestadora de servicios de salud del Distrito Capital e Implementación de coordinaciones intrahospitalarias para la gestión operativa de la donación de órganos y tejidos con fines de trasplante 4- Consulta Domiciliaria para la Equidad y Atención Domiciliaria en la red pública: entidades que reportaron: Hospital Pablo VI Bosa I Nivel ESE y Secretaría Distrital de salud tiene como objetivo mejorar la prestación de los servicios de salud mediante la implementación de una propuesta operativa de la población atendidas. <p>Para el corte de diciembre de 2015 se realizó la evaluación de 2 innovaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Programa de reconocimiento Bogotá Sostenible: Entidad que reporta: Secretaría Distrital de Ambiente, tiene como propósito el reconocimiento ambiental a proyectos que implementen estrategias de Ecorurbanismo y/o Construcción Sostenible en la ciudad. 2- Modelo de aprovechamiento de residuos sólidos con inclusión de la población recicladora de la ciudad. Entidad que reporta: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP, apunta a un cambio significativo en el sistema de recolección de basuras con la incorporación de la población recicladora de oficio 																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	2.00	2.00	0.00	0.00%		2014	5.00	5.00	1.00	20.00%		2015	8.00	8.00	8.00	100.00%	★	2016	10.00	10.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2013	2.00	2.00	0.00	0.00%																																																											
2014	5.00	5.00	1.00	20.00%																																																											
2015	8.00	8.00	8.00	100.00%	★																																																										
2016	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$503	\$503	100.00	\$2,350	\$2,332	99.22	\$2,354	\$2,339	99.36	\$3,229	\$3,220	99.71	\$2,900	\$0	0.00	\$11,337	\$8,395	74.04																																													
20 Gestión integral de riesgos	\$503	\$503	100.00	\$2,350	\$2,332	99.22	\$2,354	\$2,339	99.36	\$3,229	\$3,220	99.71	\$2,900	\$0	0.00	\$11,337	\$8,395	74.04																																													
200 Poblaciones resilientes, frente a riesgos y cambio climático	\$427	\$427	100.00	\$1,990	\$1,971	99.08	\$2,128	\$2,113	99.36	\$2,665	\$2,664	99.97	\$2,443	\$0	0.00	\$9,652	\$7,175	74.34																																													
368 3.232 familias reasentadas por encontrarse en zonas de alto riesgo no mitigable	\$427	\$427	100.00	\$1,990	\$1,971	99.08	\$2,128	\$2,113	99.30	\$2,665	\$2,664	99.97	\$2,443	\$0	0.00	\$9,652	\$7,175	74.34																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 387 Número de familias reasentadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>3,232.00</td> <td>3,232.00</td> <td>3,232.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>3,232.00</td> <td>3,232.00</td> <td>3,232.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>3,232.00</td> <td>3,232.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>3,232.00</td> <td>3,232.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>50.00% ▲</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>3,232.00</td> <td>3,232.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: La Secretaria Distrital de Integración social no realiza el proceso de reasentamiento de familias, toda vez que no se encuentra dentro de las competencias asignadas en el marco del sistema de gestión del riesgo y cambio climático, pero si brinda atención a hogares afectados por eventos de origen natural o antrópico involuntario. Sin embargo, desde esta entidad y a través del proyecto 738 "Atención y acciones humanitarias para la emergencia social y natural", se brinda atención a hogares que se encuentran ubicados en zonas de afectación o en riesgo por inundación, incendio forestal, remoción en masa, reasentamiento, suelos de protección y deslizamientos; o brinda atención a hogares que fueron afectados por algún evento de origen natural o antrópico.</p> <p>Avances y Logros: De acuerdo a lo anterior, la entidad durante el 2012 reporto 3232 familias atendidas por emergencia social, de las cuales 631 se ubican en zonas de inundación, 21 familias en zonas de incendio forestal, 1951 en zonas de remoción en masa, 29 en zonas de reasentamiento y 120 en suelos de protección. La atención a familias ya afectadas para esta vigencia fueron 32 por inundación y 42 por remoción en masa.</p> <p>Durante la vigencia 2013 se brindó atención a 1698 hogares que se ubican en zonas de inundación, 69 en zonas de incendio forestal, 3814 en zonas de remoción en masa, 42 en zonas de reasentamiento, 146 en suelos de protección y 53 en zonas de deslizamientos. La atención a familias ya afectadas para esta vigencia fueron en total 521, discriminados de la siguiente manera: 460 por inundación, 8 por remoción en masa y 53 por deslizamiento.</p> <p>Para la vigencia 2014, se atendió por emergencia social a 1510 hogares ubicados en zonas de inundación, 45 en zonas de incendio forestal, 38 en reasentamiento, 186 en suelos de protección y 41 en zonas de deslizamiento. La atención a familias ya afectadas por inundación y deslizamiento fueron 139 y 41 respectivamente.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	3,232.00	3,232.00	3,232.00	100.00%		2013	3,232.00	3,232.00	3,232.00	100.00%		2014	3,232.00	3,232.00	0.00	0.00%		2015	3,232.00	3,232.00	0.00	0.00%	50.00% ▲	2016	3,232.00	3,232.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	3,232.00	3,232.00	3,232.00	100.00%																																																											
2013	3,232.00	3,232.00	3,232.00	100.00%																																																											
2014	3,232.00	3,232.00	0.00	0.00%																																																											
2015	3,232.00	3,232.00	0.00	0.00%	50.00% ▲																																																										
2016	3,232.00	3,232.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$503	\$503	100.00	\$2,350	\$2,332	99.22	\$2,354	\$2,339	99.36	\$3,229	\$3,220	99.71	\$2,900	\$0	0.00	\$11,337	\$8,395	74.04																																													
En la vigencia 2015 con corte a 30 de diciembre de 2015 se ha brindado atención a 50 hogares afectados por deslizamiento y a 486 por inundación																																																															
201 Fortalecimiento del Sistema Distrital de gestión del riesgo	\$76	\$76	100.00	\$361	\$361	100.00	\$226	\$226	99.36	\$565	\$556	98.50	\$457	\$0	0.00	\$1,685	\$1,219	72.35																																													
370 100% de las personas afectadas por incidentes emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR	\$76	\$76	100.00	\$361	\$361	100.00	\$226	\$226	100.00	\$565	\$556	98.50	\$457	\$0	0.00	\$1,685	\$1,219	72.35																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 389 Porcentaje de personas afectadas por incidentes, emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	100.00	100.00	100.00	100.00%		2013	100.00	100.00	100.00	100.00%		2014	100.00	100.00	100.00	100.00%		2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	★					al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: De acuerdo a las competencias asignadas a la Secretaria Distrital de Integración Social en el marco del Sistema de gestión del riesgo, de enero a diciembre de 2015 se logró avanzar en el desarrollo del procedimiento interno para montaje de alojamientos temporales, con el fin de poder ser oficializado, se trabajó en la actualización del protocolo distrital para el montaje y funcionamiento de alojamientos temporales institucionales, con la participación de 25 entidades del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo, se evaluaron 124 parques, como locaciones posibles para la instalación de alojamientos temporales, así como 113 salones comunales que podrían servir como alojamiento temporal, de las diferentes localidades.																																																															
De otra parte, se revisaron y actualizaron los procedimientos de: Identificación de población afectada para emergencias niveles 1 y 2, identificación y entrega de ayudas humanitarias en emergencias nivel 3, Entrega de ayudas humanitarias en emergencias niveles 1 y 2, y se aprobaron los estándares de calidad del servicio Atención a Hogares afectados por Emergencias y Desastres de origen natural o antrópico.																																																															
Se coordinó el V simulacro de alojamientos temporales institucionales ¿ ATI en el Parque el Tunal, los días 5, 6 y 7 de octubre con la participación de 27 entidades del Sistema Distrital Gestión Riesgo y cambio climático y 50 personas de la comunidad.																																																															
Se actualizó el aplicativo de la SDIS para la inscripción de los participantes al simulacro distrital de evacuación, en el cual se inscribieron 474 unidades operativas que de igual forma tuvieron la oportunidad de efectuar el reporte y la evaluación del simulacro en sus respectivas sedes.																																																															
En el 2015, se realizó por primera vez el Simulacro de Evacuación con 116 Comedores Comunitarios y la participación de 5693 personas. Dentro de las cuales 202 personas presentan discapacidad y 484 brigadistas apoyaron el ejercicio.																																																															
Como apoyo al desarrollo de simulacros y montaje de alojamientos temporales, se visitaron durante 2015, 531 unidades operativas y se acompañaron 28 rutas del amor.																																																															
En los temas de atención social con enfoque comunitario, se han capacitado en total a 754 ciudadanos y ciudadanas.																																																															
Se ha avanzado en la capacitación de servidores y servidoras para brindar la atención social, por lo que a la fecha la Secretaria cuenta con 6500 servidores y servidoras que han recibido instrucción tanto para la atención como para el registro de información de familias afectadas por eventos de origen natural o antrópico, avanzando en la preparación para la atención de eventos de grandes magnitudes.																																																															
Durante el periodo enero a diciembre de 2015 se brindó atención a 1679 hogares, 4735 personas. Se les ha otorgado 279 bonos canjeables por alimentos, 198 elementos de aseo, 430 pares de zapatos y 1477 elementos de vestuario.																																																															
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$50,447	\$50,401	99.91	\$143,816	\$143,053	99.47	\$153,646	\$153,464	99.88	\$208,357	\$207,815	99.74	\$212,467	\$0	0.00	\$768,732	\$554,733	72.16																																													
24 Bogotá Humana: participa y decide	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
215 Planeación y presupuesto participativo para la superación de la segregación y discriminación social, económica, espacial y cultural	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
416 Realizar 20 procesos locales de planeación y presupuestos participativos, con recursos sectoriales territorializables	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$50,447	\$50,401	99.91	\$143,816	\$143,053	99.47	\$153,646	\$153,464	99.88	\$208,357	\$207,815	99.74	\$212,467	\$0	0.00	\$768,732	\$554,733	72.16																																													
(K) 437 Número de procesos locales de planeación y presupuestos participativos realizados, con recursos sectoriales territorializables	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	20.00	20.00	0.00	0.00%		2013	20.00	20.00	0.00	0.00%		2014	20.00	20.00	0.00	0.00%		2015	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%	2016	20.00	20.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																											
2013	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																											
2014	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																											
2015	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%																																																										
2016	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	0.00%																																																										
Retrasos y soluciones:	Acciones adelantadas entre la vigencia 2012 y 2014																																																														
Avances y Logros:	<p>La Bogotá Humana mediante los Cabildos de Jóvenes generó un espacio para la deliberación y decisión. La decisión, como el momento de definir bajo criterios técnicos, sociales y políticos, cuáles debían ser las rutas por construir, en qué invertir los recursos dispuestos por la Administración Distrital para este ejercicio. Por parte de la Secretaría Distrital Integración Social los cabildos se realizaron entre julio y octubre de 2012 con los siguientes resultados: una asistencia a los pre-cabildos de 13.535 personas y a los cabildos decisorios de 7.129, se priorizaron 397 iniciativas en las 117 UPZ y se eligieron 446 veedores jóvenes.</p> <p>En los cabildos se priorizaron las propuestas de los y las jóvenes surgidas de procesos organizativos locales, de grupos juveniles organizados o de jóvenes asociados para un objetivo común: a) Organización y participación; b) Expresión, creatividad y conciencia; c) Convivencia y construcción de paz; d) Igualdad, diversidad y NO discriminación; e) Emprendimientos y economía popular; f) Des-aprendizajes ciudadanos y, g) Identidades y nuevas tendencias. De ese total de iniciativas, a la Secretaria Distrital de Integración Social- SDIS le correspondió un total de 51 iniciativas/procesos en 19 localidades que comenzaron a ser implementadas desde el mes de noviembre de 2013 a julio de 2014 las cuales se encuentran sistematizadas en el libro ¿Somos la Generación de la Paz?, disponible en el portal institucional de la SDIS. Las principales acciones desarrolladas fueron: a) La implementación de las 51 iniciativas juveniles del proceso de presupuestos participativos, mediante festivales locales de juventud, talleres formativos de política pública de juventud, participación, derechos humanos, paz, convivencia, música, danza, arte, deporte, audiovisuales, prevención de sustancias psicoactivas, objeción por conciencia, idiomas, manualidades, emprendimiento, género, sexualidad, LGBTI, literatura y medio ambiente, Foros y conversatorios, intervenciones y tomas artísticas, ecológicas, musicales y deportivas, producción musical, artística y audiovisual.</p> <p>Así mismo, Integración Social contribuyó con la formación de 250 jóvenes, 30 talleres en temas de la Política Pública de Juventud, tres encuentros distritales de intercambio de experiencias, 19 festivales de la juventud y una toma artística y cultural por la carrera séptima.</p>																																																														
216 Garantía y fortalecimiento de capacidades y oportunidades para la participación de movimientos y expresiones sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanía en los asuntos públicos de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
417 Fortalecer y vincular el 70% de los procesos, movimientos y expresiones sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanía con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 438 Porcentaje de procesos, movimientos y expresiones sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanía vinculados a los asuntos públicos de la ciudad	FINALIZADO																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	20.00	20.00	0.00	0.00%		2013	20.00	20.00	0.00	0.00%		2014	20.00	20.00	0.00	0.00%		2015	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%	2016	20.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																											
2013	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																											
2014	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																											
2015	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%																																																										
2016	20.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	0.00%																																																										
Retrasos y soluciones:	La SDIS no tiene asignada ponderación, indicador finalizado, de acuerdo a información del coordinador del Programa																																																														
Avances y Logros:																																																															
419 Fortalecer 20 procesos locales para el control social a la gestión pública y los procesos participativos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$50,447	\$50,401	99.91	\$143,816	\$143,053	99.47	\$153,646	\$153,464	99.88	\$208,357	\$207,815	99.74	\$212,467	\$0	0.00	\$768,732	\$554,733	72.16																																													
(C) 440 Número de procesos locales para el control social a la gestión pública y los procesos participativos fortalecidos	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>11.00</td> <td>11.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>17.00</td> <td>17.00</td> <td>20.00</td> <td>117.65%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	5.00	5.00	0.00	0.00%		2014	11.00	11.00	0.00	0.00%		2015	17.00	17.00	20.00	117.65%	★	2016	20.00	20.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2013	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																											
2014	11.00	11.00	0.00	0.00%																																																											
2015	17.00	17.00	20.00	117.65%	★																																																										
2016	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones:	Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social implementó un modelo de rendición de cuentas a nivel de servicios sociales con más de 20.000 ciudadanas-os involucrados buscando institucionalizar una estrategia de dialogo permanente, crítico, informado y cercano a las y los ciudadanos que participan de los servicios de la Secretaría. Se destaca como resultado significativo el aumento de la base de participación ciudadana en los cabildos, diálogos sociales originados con diferentes metodología y estrategia como los de Paz Social y Café Social donde los y las participantes y ciudadanía en general de manera incidente contribuye en la cualificación de los servicios y en el seguimiento en la implementación de las diferentes políticas públicas sociales que lidera la Secretaría. A 2015 se crearon 18 colectivos ciudadanos en defensa y cuidado de lo público capacitando en temáticas referidas a la participación ciudadana, control social y Cultura Democrática con la capacitación de 500 participantes visibilizando el funcionamiento de redes sociales y familiares en la solución de los problemas en sus territorios de manera incidente. En cuanto a la coordinación e implementación de la estrategia Paz Social en el 2015 se llevaron a cabo 20 encuentros locales en lo urbano y 4 encuentros locales en la ruralidad con una asistencia total de 3.400 ciudadanas y ciudadanos pensando en la realización y garantía de los derechos desde la implementación de las políticas públicas en las localidades para lograr la sostenibilidad de la implementación de las mismas en el Distrito Capital. Se le entregó a la Ciudad los Muros Artísticos en 20 localidades que recogen la representación artística de las relatorías graficas realizadas durante los Encuentros de Paz Social, y las percepciones de la ciudadanía sobre los avances y retos de las políticas públicas sociales que lidera la SDIS. Estas prácticas permiten a la ciudadanía vinculada a los servicios y proyectos de la entidad, incidir desde la construcción de lo público o del control social a partir de procesos pedagógicos, recursos técnicos y de la articulación inter o transectorial. La entidad lideró un convenio para contribuir a la formación de liderazgos juveniles, a su participación incidente, organización y movilización en 19 localidades del Distrito beneficiando a 100 jóvenes líderes de las localidades formados en temas y normatividad con juventud, ampliando conocimientos en Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil. Así mismo, generó 100 planes de trabajo de juventud financiados con impactos hacia organizaciones juveniles territoriales y permitió una publicación tipo libro con 500 ejemplares y una tipo cartilla didáctica con 1000 ejemplares. Se fortalecieron técnica y financieramente 61 propuestas comunitarias en las localidades, que promueven la cultura de Paz, convivencia ciudadana y relaciones democráticas en la familia enmarcadas en la ejecución de convenios de Asociación de la vigencia 2014 y 2015.																																																														
218 Comunicación pública, social alternativa y comunitaria para la participación, la incidencia política y la movilización ciudadana	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
427 Creación y puesta en marcha de 20 procesos locales de comunicación alternativa y diversa	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 450 Número de procesos locales de comunicación alternativa y diversa en operación	FINALIZADO																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	1.00	1.00	0.00	0.00%		2013	1.00	1.00	0.00	0.00%		2014	1.00	1.00	0.00	0.00%		2015	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘	2016	1.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2013	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2014	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2015	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘																																																										
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:	La SDIS no tiene asignada ponderación, indicador finalizado, de acuerdo a información del coordinador del Programa																																																														
Avances y Logros:																																																															
25 Fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordinación del nivel central y las localidades desde los territorios	\$473	\$473	99.99	\$4,926	\$4,626	93.91	\$4,209	\$4,192	99.58	\$4,416	\$4,336	98.19	\$3,600	\$0	0.00	\$17,625	\$13,628	77.32																																													
220 Reorganización de las estrategias de intervención de los sectores en las localidades	\$473	\$473	99.99	\$4,926	\$4,626	93.91	\$4,209	\$4,192	99.58	\$4,416	\$4,336	98.19	\$3,600	\$0	0.00	\$17,625	\$13,628	77.32																																													
433 Mejorar los índices de eficiencia en la gestión de las localidades de acuerdo con los datos del observatorio de descentralización	\$473	\$473	99.99	\$4,926	\$4,626	93.91	\$4,209	\$4,192	99.58	\$4,416	\$4,336	98.19	\$3,600	\$0	0.00	\$17,625	\$13,628	77.32																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$50,447	\$50,401	99.91	\$143,816	\$143,053	99.47	\$153,646	\$153,464	99.88	\$208,357	\$207,815	99.74	\$212,467	\$0	0.00	\$768,732	\$554,733	72.16																																													
(C) 456 Índices de eficiencia de las localidades mejorados	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>75.00</td> <td>75.00</td> <td>99.00</td> <td>132.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>99.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones:</p> <p>Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social realiza el reporte con base en las acciones que contribuyen a mejorar la eficiencia en la gestión de las Localidades. La Secretaría brinda asistencia técnica en la formulación y ejecución de proyectos de inversión local de los 20 Fondos de Desarrollo Local- FDL, garantizando la línea técnica en el marco de las Políticas Sociales del Sector. Acciones adelantadas para el cumplimiento:</p> <p>Coordinación, elaboración, entrega y socialización de los Criterios técnicos para la formulación de proyectos del Sector de Integración Social, con cargo a los presupuestos de los Fondos. Revisión de los Planes de Desarrollo Local y los POAI de las Alcaldías Locales. Emisión de conceptos técnicos a los proyectos formulados bajo los Criterios técnicos vigentes, así como orientación y seguimiento a los proyectos contratados por los Fondos. Emite lineamiento para la construcción de los planes de acción. Aporta en la construcción de los Planes de Acción de los CLOPS con línea técnica de SDIS. Adelanta seguimiento a los productos establecidos en los planes de acción CLOPS. Adelanta la convocatoria institucional y comunitaria para el desarrollo de los CLOPS de acuerdo a los decretos locales. Desarrolla los procesos de ampliación de capacidades en el eje político público previo al CLOPS. Recopila y consolida recomendaciones Distritales de acuerdo a los temas desarrollados en cada sesión de CLOPS para remitir en Política Pública.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	25.00	25.00	0.00	0.00%		2014	50.00	50.00	0.00	0.00%		2015	75.00	75.00	99.00	132.00%	★	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	99.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2013	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																											
2014	50.00	50.00	0.00	0.00%																																																											
2015	75.00	75.00	99.00	132.00%	★																																																										
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	99.00%	★																																																									
26 Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$570	\$550	96.44	\$350	\$0	0.00	\$920	\$550	59.75																																													
223 Bogotá promueve el control social para el cuidado de lo público y lo articula al control preventivo	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$570	\$550	96.44	\$350	\$0	0.00	\$920	\$550	59.75																																													
440 Implementar 32 procesos (por sector y localidad) de control social y de veeduría especializada en movilidad, salud, educación, cultura, ambiente, hábitat, gobiernos locales, integración social, discapacidad, economía popular, productividad y competitividad, recolección de basuras, servicios públicos, seguridad y convivencia ciudadana, mujer, infancia, adolescencia, juventud y adulto mayor	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$570	\$550	96.44	\$350	\$0	0.00	\$920	\$550	59.75																																													
Indicador(es)																																																															
(S) 463 Número de procesos de control social con incidencia en los 12 sectores y en las 20 localidades	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>30.00</td> <td>20.00</td> <td>66.67%</td> <td>▲</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>30.00</td> <td>20.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>66.67%</td> <td>▲</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones:</p> <p>Avances y Logros: La Secretaría de Integración Social a través del proyecto 974 Transparencia y Probidad tiene dentro de sus componentes el desarrollo del control social, el cual tiene como objetivo institucionalizar ejercicios de interlocución, veeduría, y control sobre la garantía y realización de derechos que promueve la entidad con los recursos públicos. La Secretaría de Integración Social en 2015 realizó 20 conversatorios de Control social en todas las localidades, trayendo consigo logros y oportunidades de mejora en la gestión pública, en este sentido la entidad a través de sus diferentes servicios ha sido percibida como más transparente y desde allí se ha aumentado los niveles de credibilidad y confianza por parte de la ciudadanía haciendo que se consolide una cultura de apertura de la información, transparencia y dialogo entre la Entidad y los ciudadanos. Estos diálogos permitieron desarrollar ejercicios de interlocución con la ciudadanía, retroalimentación, y control sobre la garantía y realización de derechos que promueve la entidad con los recursos públicos en las localidades de la ciudad. De igual manera se ha buscado garantizar, facilitar y promover la participación de los ciudadanos y las organizaciones sociales en la gestión administrativa y contractual, para que realicen control social en relación con éstos. La Secretaría busca atender las demandas sociales y elevar los niveles de credibilidad y confianza por parte de la ciudadanía a través de las acciones integrales para garantizar los derechos.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	0.00	0.00	0.00	0.00%		2014	0.00	0.00	0.00	0.00%		2015	0.00	30.00	20.00	66.67%	▲	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	30.00	20.00	al Plan de Desarrollo	66.67%	▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2015	0.00	30.00	20.00	66.67%	▲																																																										
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
TOTAL	0.00	30.00	20.00	al Plan de Desarrollo	66.67%	▲																																																									
31 Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	\$48,792	\$48,753	99.92	\$134,163	\$133,751	99.69	\$143,610	\$143,449	99.89	\$193,213	\$192,773	99.77	\$200,517	\$0	0.00	\$720,295	\$518,726	72.02																																													
235 Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades	\$6,942	\$6,925	99.75	\$52,595	\$52,320	99.48	\$54,560	\$54,437	99.89	\$97,220	\$96,796	99.56	\$84,778	\$0	0.00	\$296,096	\$210,478	71.08																																													
457 Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión	\$6,942	\$6,925	99.75	\$52,595	\$52,320	99.48	\$54,560	\$54,437	99.78	\$97,220	\$96,796	99.56	\$84,778	\$0	0.00	\$296,096	\$210,478	71.08																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$50,447	\$50,401	99.91	\$143,816	\$143,053	99.47	\$153,646	\$153,464	99.88	\$208,357	\$207,815	99.74	\$212,467	\$0	0.00	\$768,732	\$554,733	72.16																																													
(C) 480 Porcentaje de implementación del Sistema Integrado de Gestión	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>25.00</td> <td>62.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones:</p> <p>Avances y Logros: La Secretaría de Integración Social a diciembre de 2015 cuenta con un 84% de avance en la implementación de los 203 requisitos de la Norma Técnica Distrital. La implementación de la Norma Técnica Distrital favorece la articulación de la gestión y la integración de las acciones derivadas del cumplimiento normativo</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	20.00	20.00	0.00	0.00%		2013	40.00	40.00	25.00	62.50%		2014	60.00	60.00	60.00	100.00%		2015	80.00	80.00	80.00	100.00%	★	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																											
2013	40.00	40.00	25.00	62.50%																																																											
2014	60.00	60.00	60.00	100.00%																																																											
2015	80.00	80.00	80.00	100.00%	★																																																										
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									
236 Dignificación del empleo público	\$41,536	\$41,516	99.95	\$78,751	\$78,625	99.84	\$85,108	\$85,072	99.89	\$92,166	\$92,164	100.00	\$112,124	\$0	0.00	\$409,684	\$297,377	72.59																																													
459 Implementar en el 100% de las entidades y organismos de la administración, una política laboral que integre los sistemas de capacitación y estímulos con enfoque diferencial que propenda por la dignificación del trabajo y la calidad de vida del servidor(a) público	\$41,536	\$41,516	99.95	\$78,751	\$78,625	99.84	\$85,108	\$85,072	99.96	\$92,166	\$92,164	100.00	\$112,124	\$0	0.00	\$409,684	\$297,377	72.59																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 482 Porcentaje de entidades con Política Laboral de capacitación y estímulos implementada	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>18.00</td> <td>45.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>44.00</td> <td>73.33%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>90.00</td> <td>112.50%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>90.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: La Secretaria Distrital de Integración Social avanza en la implementación del Plan Institucional de Capacitación, aprobado mediante resolución 0512 del 15 de abril de 2015, a través del cual, se logró capacitar a 1042 servidores(as) públicos(as), lo que permitió contar con un Talento Humano fortalecido en competencias, que propendan por un mejor hacer y ser, de acuerdo a las funciones que desempeñan. Este total equivale a un 70% de los servidores(as) públicos(as) que normativamente tienen derecho a participar en las actividades en ejecución del Plan Institucional de Capacitación.</p> <p>Avances y Logros: Se realizaron dos (2) Jornadas de Inducción Institucional a personal que se vinculó a la entidad, cuyo objetivo primordial fue facilitar la integración de los(as) servidores(as) públicos(as) que ingresan a la Secretaria. De estas Jornadas participaron 117 servidores y servidoras en 16 horas de capacitación, con una percepción de eficacia y eficiencia del 90,7%. Se realizó una (1) jornada de reinducción institucional de 32 horas por cada grupo, en la cual participaron 212 servidores(as) públicos(as) afiliados a las organizaciones sindicales, obteniéndose una percepción de calidad, pertinencia y aplicabilidad del 88,4%.</p> <p>Bienestar e Incentivo: en la vigencia 2012 se elaboró el documento preliminar con los lineamientos jurídicos y administrativos, soporte para la formulación del plan institucional para el otorgamiento de estímulos (Becas), así como el reglamento operativo preliminar y proyecto de resolución para su formalización.</p> <p>En la vigencia 2013 se suscribió el convenio No 8242 con el ICETEX, se creó también el fondo para la administración de los recursos denominado Fondo en Administración de la Secretaría Distrital de Integración Social ¿ ICETEX, se ajustó y aprobó el reglamento operativo para el otorgamiento de los estímulos y en la vigencia 2014 se inicia con la asignación de créditos condonables a los servidores y servidoras que cumplan con el reglamento; acción continuada en la vigencia 2015, aunado a la realización de otras actividades tales como acompañamiento a las personas beneficiarias del estímulo, seguimiento continuo para la inscripción en cada semestre, divulgación del plan a través de diferentes medios de comunicación con el fin de integrar más servidores y servidoras. En la vigencia 2015 se realizaron dos (2) convocatorias para los servidores(as) públicos(as) de Carrera Administrativa, que querían ser beneficiarios(as) del Fondo Educativo en Administración entre la SDIS ¿ ICETEX. En el primer semestre de 2015, se beneficiaron del Fondo Educativo con el ICETEX, 63 servidores(as) públicos(as) de Carrera Administrativa de la entidad en programas de pregrado, especializaciones y maestrías. Asimismo, se realizó la modificación al Reglamento Operativo del Fondo en cuanto a montos a financiar y garantías, a fin de seguir favoreciendo a los(as) servidores(as) públicos(as).</p> <p>Con la ejecución del Plan Institucional de Capacitación (PIC) 2015, se aportó en el fortalecimiento de las competencias de los(as) servidores(as) públicos(as) de las diferentes dependencias, subdirecciones y unidades operativas de la entidad</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	20.00	20.00	0.00	0.00%		2013	40.00	40.00	18.00	45.00%		2014	60.00	60.00	44.00	73.33%		2015	80.00	80.00	90.00	112.50%	★	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	90.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																											
2013	40.00	40.00	18.00	45.00%																																																											
2014	60.00	60.00	44.00	73.33%																																																											
2015	80.00	80.00	90.00	112.50%	★																																																										
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓																																																									
238 Bogotá humana al servicio de la ciudadanía	\$314	\$312	99.57	\$2,817	\$2,806	99.58	\$3,942	\$3,940	99.89	\$3,826	\$3,813	99.66	\$3,615	\$0	0.00	\$14,515	\$10,871	74.90																																													
461 Incrementar al 92% el nivel de satisfacción ciudadana en la Red CADE	\$314	\$312	99.57	\$2,817	\$2,806	99.58	\$3,942	\$3,940	99.94	\$3,826	\$3,813	99.66	\$3,615	\$0	0.00	\$14,515	\$10,871	74.90																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$50,447	\$50,401	99.91	\$143,816	\$143,053	99.47	\$153,646	\$153,464	99.88	\$208,357	\$207,815	99.74	\$212,467	\$0	0.00	\$768,732	\$554,733	72.16

(C) 513 Nivel de satisfacción ciudadana con respecto a los servicios prestados en las entidades Distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	89.00	89.00	89.00	100.00%		
2013	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2014	91.00	91.00	90.00	98.90%		
2015	92.00	92.00	92.00	100.00%	★	
2016	92.00	92.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

La Secretaría Distrital de Integración Social con el fin de garantizar servicios sociales con calidad adelanta las siguientes actividades:

Encuestas de percepción a los ciudadanos y ciudadanas donde la satisfacción frente al servicio en el cual el ciudadano fue atendido se encuentra en un 94%, es decir aumento con respecto al trimestre anterior.

Aplicación e informes y publicación de los resultados de las encuestas de Dirección Poblacional: Centros Crecer, Proyecto 721 - Discapacidad, Centros día, Proyecto 742 - Vejez, Centro de Desarrollo Personal Integral - CDPI- El Camino, Proyecto 743 - Adulterez, Jardines infantiles, Proyecto 735 - Infancia Dirección Territorial: Proyecto 753.

A través del Servicio Integral de atención a la Ciudadanía se programaron espacios de cualificación dirigidos a servidoras-es públicos, contratistas y colaboradores de la SDIS, con el fin de brindar elementos conceptuales, teóricos y prácticos, que fortalezcan el quehacer diario y promueva la calidad en la prestación de los servicios sociales de la SDIS. Del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015 se logró una participación de 1.342 personas, en enfoques como: Cultura de Servicio a la Ciudadanía, Capacitación en Lengua de Señas, Capacitación en el Manejo de Herramientas Electrónicas, transparencia, probidad y lucha contra la corrupción, entre otros.

Se realizó seguimiento a 16 servicios sociales o modalidades de atención contratadas por la SDIS, cumpliendo con 3670 vistas de apoyo a la supervisión en 114 sedes de servicios sociales identificando oportunidades de mejora y gestión para el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos en los anexos técnicos en los componentes técnicos, instalaciones, dotaciones, talento humano, nutrición, salubridad y ambiente.

Se superó la meta programada de 2.500 verificaciones de operación a instituciones oficiales y privadas. A diciembre 31 de 2015 se logró verificar 2757 instituciones públicas y privadas, de las cuales 2,397 verificaciones a jardines infantiles, 291 instituciones de personas mayores y 69 instituciones que ofrecen conjuntamente el servicio de educación inicial y preescolar.

Se oficializo el lineamiento técnico-político de instancias internas, intersectoriales, de coordinación distrital, local y de control político, que orientan la labor de la entidad en cada una de ellas.

La implementación de los estándares de calidad, a través de la verificación de condiciones de operación a establecimientos permite la mejora continua de los servicios sociales, y de esta manera se contribuye al restablecimiento y garantía de los derechos fundamentales de los niños y las niñas y las personas mayores

32 TIC para Gobierno Digital, Ciudad Inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento	\$1,182	\$1,174	99.35	\$4,727	\$4,676	98.93	\$5,826	\$5,823	99.94	\$10,157	\$10,156	99.99	\$8,000	\$0	0.00	\$29,892	\$21,829	73.03
241 Bogotá: Hacia un gobierno digital y una ciudad inteligente	\$1,182	\$1,174	99.35	\$4,727	\$4,676	98.93	\$5,826	\$5,823	99.94	\$10,157	\$10,156	99.99	\$8,000	\$0	0.00	\$29,892	\$21,829	73.03
468 Implementar nueve (9) cadenas completas de servicios y trámites distritales de servicio al ciudadano	\$1,182	\$1,174	99.35	\$4,727	\$4,676	98.93	\$5,826	\$5,823	99.94	\$10,157	\$10,156	99.99	\$8,000	\$0	0.00	\$29,892	\$21,829	73.03

Indicador(es)

(C) 552 Número de entidades que integran sus bases de datos a la Base Poblacional Unificada del Distrito para lograr el perfil digital del ciudadano

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2013	0.45	0.45	0.25	55.56%		
2014	0.63	0.63	0.53	84.13%		
2015	0.82	0.82	0.80	97.56%	★	
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

La Entidad para dar cumplimiento a la meta ha adelantado las siguientes actividades Realización de contactos con la Alta Consejería de TIC y la firma E-FORCES para realizar un plan de adopción de la plataforma de correo y colaboración de google apps en el cual iniciaría con la secretaria general y la SDIS.

Se creó un comité técnico compuesto por los líderes funcionales de la Subdirección de investigación e Información en el cual se está construyendo el documento de invitación a los proveedores que participaran en la solución para identificación biométrica SDIS, en las cuales se debe tener en cuenta los siguientes ítems: Hardware, Software, comunicaciones, consideraciones administrativas y consideraciones geográficas.

Implementación de la Ley de transparencia y acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014) en la página web de la entidad en los componentes referentes a la información mínima obligatoria.

Nuevo Diseño página Web interactivo basado en la GUÍA 3.0 Sitios Web del Distrito Capital e infografía por los servicios que se ofrecen por la entidad con la información necesaria para los ciudadanos según las especificaciones de Gobierno en Línea

La plataforma web de la entidad ofrece a los usuarios un servicio multimedia integral, altamente personalizado, destinado a satisfacer las necesidades de comunicación con la comunidad, más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos según las especificaciones de Gobierno en Línea.

Plataforma Web geográfica para el cargue de la información geográfica en diferentes formatos creada en la Entidad.

Con el fin de dar cumplimiento a la Guía 3,0 para páginas Web del Distrito Capital y teniendo en cuenta la arquitectura, usabilidad y accesibilidad se hace el lanzamiento de la nueva web para la Ciudadanía.

Contar con las herramientas para el monitoreo de la red de datos y para el seguimiento del desempeño de las bases de datos en tiempo real, permite una adecuada gestión tecnológica y reacción oportuna para superar posibles inconvenientes presentados sobre la IT de la entidad.

La implementación de un esquema alterno para la operación informática permite a la entidad contar con niveles apropiados de aseguramiento de los activos de información institucional. De esta manera la entidad contará con un plan de continuidad de la operación informática, frente a la posible

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2015

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$50,447	\$50,401	99.91	\$143,816	\$143,053	99.47	\$153,646	\$153,464	99.88	\$208,357	\$207,815	99.74	\$212,467	\$0	0.00	\$768,732	\$554,733	72.16
materialización de riesgos informáticos que comprometan la operación del centro de datos de la entidad.																		
TOTAL 122 - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	\$173,723	\$166,044	95.58	\$867,955	\$819,320	94.40	\$824,827	\$820,470	99.47	\$1,023,617	\$1,010,814	98.75	\$862,774	\$0	0.00	\$3,752,897	\$2,816,649	75.05

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia (Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior)
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
(Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base)
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo (Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia (Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia)
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
(Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan (línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe)
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
(Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo (línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %